



HOSPITAL CIUDAD JUAN BOSCH

MEMORIA INSTITUCIONAL 2025



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA

REPÚBLICA DOMINICANA



TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2025

PRESENTACIÓN.....	5
I. RESUMEN EJECUTIVO	1
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	4
2.1. Marco filosófico institucional	4
a. Misión.....	4
b. Visión.....	5
c. Valores	5
2.2. Base legal.....	6
2.3 Estructura organizativa.....	7
2.3. Planificación estratégica institucional	9
III. RESULTADOS MISIONALES	11
IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	16
4.1. Desempeño Área Administrativa y Financiera	16
4.2. Desempeño de los Recursos Humanos.....	21
4.4. Desempeño de la Tecnología	27
4.5. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	31
4.6. Desempeño del Área Comunicaciones.....	37
4.7. Unidad de Cuidados Intensivos Polivalente (UCIP)	57
4.8. Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal (UCIN).....	60
4.9. Emergencias Médicas	67
4.10. Medicamentos e Insumos.....	71
4.11. Calidad de los Servicios de Salud	72
4.12. Laboratorio Clínico.....	75
4.13. Enfermería.....	80
4.14. Desempeño del área de Infraestructura y Equipos	86
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	94
5.1. Nivel de la Satisfacción con el Servicio.....	94
5.2. Oficina de Libre Acceso a la Información	108

5.3. Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias	122
PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	127
ANEXOS.....	128
a. Matriz de Logros Relevantes	128
b. Matriz de Ejecución Presupuestaria	129
c. Matriz de Principales Indicadores del Plan Operativo Anual (POA) ..	130
d. Resumen del Plan de Compras	131

PRESENTACIÓN

Memoria Institucional 2025

La **Memoria Institucional 2025** del Hospital Ciudad Juan Bosch (HCJB) presenta de manera ordenada, transparente y objetiva los principales resultados, avances y transformaciones alcanzados durante el año, en cumplimiento de los lineamientos estratégicos del Servicio Nacional de Salud (SNS) y del Ministerio de Salud Pública (MSP).

El año 2025 marcó un punto de inflexión significativo para el hospital, consolidando su integración al **Tercer Nivel de Atención** desde julio de 2025. Este hito permitió la expansión de la cartera de servicios especializados, el fortalecimiento de las unidades críticas, la modernización tecnológica, la optimización de la capacidad resolutive y la mejora de los procesos clínicos y administrativos.

Dentro de los logros más destacados se encuentran los avances en la **Unidad de Cuidados Intensivos Polivalente (UCIP)** y la **Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal (UCIN)**, ambas fortalecidas con infraestructura, personal altamente capacitado y equipos tecnológicos de última generación. La UCIN cerró el año con indicadores que demuestran una de las tasas más bajas de mortalidad neonatal en la región metropolitana, atendiendo un total combinado de **139 ingresos en el año**, entre nacidos intrahospitalarios y trasladados.

Asimismo, el hospital alcanzó **más de 60,000 atenciones a usuarios**, incluyendo más de 37,000 emergencias, 22,217 consultas externas, 195,538 pruebas de laboratorio, 19,717 estudios de imágenes y 482 procedimientos quirúrgicos. Este incremento sostenido en la producción hospitalaria refleja la creciente demanda y la eficiencia de los servicios que hoy se brindan a una población superior a 50,000 habitantes del municipio Santo Domingo Este y zonas aledañas.

En el ámbito administrativo, se lograron importantes avances en **gestión financiera**, transparencia, planificación, infraestructura, mantenimiento, gestión documental, tecnología y talento humano. Se fortaleció la facturación, se ampliaron los convenios con ARS, se redujeron deudas y se avanzó en los indicadores institucionales del **SISMAP Salud**. El departamento de Comunicación

Estratégica consolidó la presencia institucional con más de 70 notas de prensa, amplia cobertura audiovisual y crecimiento en todas las plataformas digitales.

La implementación de acciones orientadas a la humanización, la mejora de la calidad y la Carta Compromiso al Ciudadano permitieron alcanzar índices de satisfacción superiores al **98 %**, reafirmando el compromiso del hospital con una atención digna, segura, oportuna y humanizada.

La Memoria Institucional 2025 es el reflejo del esfuerzo conjunto de todo el personal del Hospital Ciudad Juan Bosch, cuyo trabajo continuo sigue impulsando la transformación del centro hacia estándares superiores de calidad, transparencia e innovación, en beneficio de la ciudadanía y el sistema de salud dominicano.

I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2025

El año 2025 representó un período de avances trascendentales para el Hospital Ciudad Juan Bosch (HCJB), consolidándolo como un centro de alta complejidad y sólido referente dentro del Tercer Nivel de Atención del Sistema Nacional de Salud. Durante este ciclo, la institución fortaleció sus capacidades clínicas, administrativas, tecnológicas y operativas, reafirmando su compromiso con la calidad, la humanización del servicio y la eficiencia en la atención.

Uno de los hitos más relevantes fue la **integración formal al Tercer Nivel de Atención en julio de 2025**, lo que permitió ampliar la cartera de servicios especializados y elevar la capacidad resolutive. Las unidades críticas registraron desempeños sobresalientes: la **UCIP** mantuvo una tasa de mortalidad del **16.1 %**, dentro de estándares internacionales, mientras que la **UCIN** alcanzó una de las tasas de mortalidad neonatal más bajas de la región metropolitana. Tras la reclasificación, la producción hospitalaria aumentó significativamente, superando las **297,701 atenciones** en el año.

El área de **Emergencias Médicas** superó las **20,000 atenciones**, fortaleciendo infraestructura, equipamiento, protocolos de respuesta y capacitación especializada del personal, en un contexto de creciente demanda poblacional. Paralelamente, se avanzó en materia farmacéutica con la instalación del sistema **SALMI**, mejoras en la cadena de frío, climatización y apertura de una farmacia destinada al apoyo directo de Emergencias.



La **Calidad Institucional** alcanzó logros significativos, incluyendo un **98 % de cumplimiento del POA 2025**, mejoras en indicadores SISMAP Salud y auditorías clínicas que reforzaron procesos de habilitación, bioseguridad, gestión documental y control interno. En el mismo sentido, el **Laboratorio Clínico** consolidó su desempeño con **más de 117,859 pruebas en el primer semestre y 116,000 en el segundo**, alcanzando la máxima calificación en el PEEC e incorporando nuevos equipos que elevaron su capacidad diagnóstica.

El departamento de **Enfermería** logró una participación del 95 % en capacitaciones, implementó el nuevo récord clínico y fortaleció el Proceso de Atención de Enfermería (PAE), identificando además necesidades clave para la continuidad operativa. En el ámbito tecnológico, se modernizaron sistemas informáticos, se reforzaron las políticas de seguridad digital y se optimizó la red institucional mediante mantenimiento preventivo y mejoras en las plataformas de gestión.

En el área administrativa y financiera, se registraron ingresos acumulados superiores a **RD\$47,101,506.65** entre junio y octubre de 2025. Asimismo, se ampliaron convenios con ARS, se fortaleció la facturación, se redujeron deudas institucionales y se promovió una gestión transparente y eficiente de los recursos.

El departamento de **Recursos Humanos** culminó el año con más de **419 colaboradores**, fortaleciendo el clima laboral, la carnetización institucional, la capacitación continua y los procesos de evaluación del desempeño conforme a los lineamientos del MAP. Desde lo jurídico, se avanzó en el blindaje preventivo de riesgos laborales, en la gestión oportuna de contratos y en la atención a casos relacionados con robo y falsificación documental.



En materia de **planificación y desarrollo**, el hospital mantuvo altos niveles de cumplimiento del POA, avanzó en indicadores SISMAP Salud y ejecutó acciones orientadas a la calidad, la humanización y la sostenibilidad de los servicios. De igual forma, la **comunicación institucional** reforzó la visibilidad del hospital con más de **70 notas de prensa y contenidos digitales**, dando cobertura a jornadas, logros y actividades comunitarias.

Finalmente, la **Satisfacción del Usuario y Atención al Ciudadano** se consolidó mediante el fortalecimiento de la Carta Compromiso al Ciudadano, la implementación de iniciativas de humanización y la mejora de mecanismos de quejas, reclamos y sugerencias, promoviendo una relación más cercana, transparente y orientada a la mejora continua.

En conjunto, los resultados obtenidos durante el 2025 reflejan un fortalecimiento integral en todas las áreas del Hospital Ciudad Juan Bosch y consolidan su rol como un establecimiento de referencia en la Red Pública de Servicios de Salud, comprometido con la excelencia, la transparencia y el bienestar de la población a la que sirve.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

La presente sección reúne los elementos esenciales que definen la identidad, organización y funcionamiento del Hospital Ciudad Juan Bosch (HCJB). A través de esta información institucional se establece el marco que orienta la gestión, la toma de decisiones y el desarrollo de los servicios de salud ofrecidos a la población.

Este apartado permite comprender la estructura que sostiene el accionar del hospital, incluyendo su misión, visión, valores, base legal, estructura organizativa y planificación estratégica. Estos componentes constituyen pilares fundamentales que aseguran que cada proceso, programa y servicio se alinee con los principios institucionales y con los lineamientos establecidos por el Sistema Nacional de Salud.

La información contenida en esta sección proporciona una visión clara y coherente del propósito institucional del HCJB y del compromiso permanente con la calidad, la humanización y la mejora continua en la atención a los usuarios.

2.1.Marco filosófico institucional

a. Misión

Somos un hospital general que brinda atención integral en salud, en el Municipio Santo Domingo Este, garantizando el trato humanizado y la atención oportuna de los usuarios.



b. Visión

Ser reconocido como una entidad de salud general, que implemente programas de atención sostenibles que contribuyan al fortalecimiento de los servicios de salud.

c. Valores

El Hospital Ciudad Juan Bosch orienta su cultura organizacional en valores que promueven un servicio ético, transparente y centrado en la dignidad humana:

1. Trato Humano

Brindamos una atención centrada en la dignidad, la calidez y la empatía, reconociendo las necesidades individuales de cada usuario y promoviendo una experiencia de servicio respetuosa y humanizada.

2. Profesionalismo

Actuamos con ética, responsabilidad y competencia técnica en cada una de nuestras funciones. Nos comprometemos con la mejora continua y con el cumplimiento de los estándares de calidad que garantizan servicios de salud confiables y eficientes.

3. Respeto

Valoramos la diversidad, los derechos y la integridad de cada persona. Fomentamos relaciones laborales y asistenciales basadas en la consideración mutua, la equidad y la comunicación clara y honesta.



4. Atención Oportuna

Garantizamos respuestas ágiles y eficientes a las necesidades de los usuarios, optimizando recursos y procesos para ofrecer servicios de salud en el momento adecuado, priorizando la continuidad del cuidado y la seguridad del paciente.

2.2.Base legal

El funcionamiento del Hospital Ciudad Juan Bosch se sustenta en el marco jurídico de la República Dominicana que regula la provisión de servicios de salud. Las principales bases legales incluyen:

1. Constitución de la República Dominicana, que reconoce el derecho fundamental a la salud.
2. Ley General de Salud No. 42-01, que establece las normas para la organización y desarrollo del Sistema Nacional de Salud.
3. Ley No. 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).
4. Normativas del Ministerio de Salud Pública (MSP) relacionadas con habilitación, regulación y vigilancia sanitaria.
5. Lineamientos del Servicio Nacional de Salud (SNS) sobre gestión hospitalaria y administración pública.
6. Reglamentos internos y manuales organizativos del HCJB, que establecen funciones, procesos y responsabilidades.
7. Carta Compromiso al Ciudadano, instrumento que asegura un servicio transparente y centrado en estándares de calidad.



Estas disposiciones garantizan un ejercicio institucional conforme a los criterios de eficiencia, legalidad y mejora continua.

2.3 Estructura organizativa

El Hospital Ciudad Juan Bosch cuenta con una estructura organizativa moderna, dinámica y alineada a los lineamientos del Servicio Nacional de Salud (SNS), permitiendo una gestión eficiente y coordinada de las funciones asistenciales, administrativas y de apoyo.

Dirección General

1. Dirección Hospitalaria
2. Subdirección Médica
3. Subdirección Administrativa
4. Dirección Financiera
5. Dirección de Recursos Humanos

Departamentos Asistenciales

- Emergencias
- Consultas Externas de Especialidades
- Hospitalización
- Unidad de Cuidados Intensivos (UCI)
- Cirugía
- Laboratorio Clínico
- Imágenes Diagnósticas
- Pediatría



- Gineco-obstetricia
- Cardiología, Neumología, Neurología, Gastroenterología
- Psicología y Psiquiatría
- Nutrición y Diabetología
- Infectología
- Otras especialidades

Departamentos de Apoyo y Servicios Generales

- Enfermería
- Farmacia
- Esterilización
- Archivo Clínico
- Estadísticas y Registros
- Comunicación y Relaciones Públicas
- Atención al Usuario
- Trabajo Social
- Tecnología de la Información (TI)
- Seguridad Hospitalaria
- Mantenimiento y Servicios Generales
- Control de Bienes
- Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)



2.3. Planificación estratégica institucional

La planificación estratégica del Hospital Ciudad Juan Bosch está alineada con los mandatos del Servicio Nacional de Salud (SNS) y las políticas del Ministerio de Salud Pública (MSP). Durante el 2025, los principales ejes estratégicos fueron:

1. Fortalecimiento de la capacidad resolutive

- Expansión de la cartera de servicios especializados.
- Adquisición de nuevos equipos biomédicos y tecnológicos.
- Optimización de procesos clínicos y administrativos.

2. Calidad y seguridad del paciente

- Implementación de estándares de calidad en los servicios.
- Capacitación continua del personal asistencial y administrativo.
- Evaluación de indicadores clave para mejorar la atención.

3. Humanización del servicio

- Campañas internas orientadas al trato digno y empático.
- Acciones para mejorar la experiencia del usuario.
- Testimonios reales como evidencia de calidad y satisfacción.

4. Desarrollo del talento humano

- Creación y fortalecimiento del Departamento Docente.
- Alianzas con INFOTEP y otras instituciones académicas.
- Ejecución del Plan de Capacitación Institucional 2025.



5. Transparencia y eficiencia institucional

- Fortalecimiento de la Oficina de Acceso a la Información (OAI).
- Incremento de facturación y reducción de deudas.
- Cumplimiento de la Carta Compromiso al Ciudadano.

6. Vinculación comunitaria e impacto social

- Operativos médicos y quirúrgicos gratuitos.
- Actividades preventivas en fechas conmemorativas.
- Participación activa en iniciativas del SNS y SRSM.



III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2025

Tercer Nivel de Atención

El Tercer Nivel de Atención agrupa a los hospitales de alta complejidad, dotados de infraestructura tecnológica avanzada, especialidades médicas y quirúrgicas de mayor nivel y capacidad de resolución para patologías complejas.

Desde el 18 de julio de 2025, nuestra institución forma parte del Tercer Nivel de Atención, lo que implica la integración plena a una red de servicios especializada, con estándares superiores en diagnóstico, tratamiento, cuidados críticos, procedimientos de alta complejidad y atención multidisciplinaria.

En este nivel, se ofertan servicios en:

- Medicina interna avanzada
- Cirugía general y cirugía especializada
- Gineco-obstetricia compleja
- Pediatría.
- Cuidados intensivos (adultos y neonatales)
- Imágenes diagnósticas.
- Laboratorio clínico.
- Cardiología, neumología, neurología, gastroenterología, dermatología
- Psiquiatría y psicología clínica
- Infectología, diabetología.
- Subespecialidades quirúrgicas y clínicas según la demanda institucional



El fortalecimiento y ampliación de estos servicios ha permitido garantizar una atención integral, segura y altamente resolutive a usuarios provenientes del Proyecto Ciudad Juan Bosch, zonas aledañas y otras localidades referidas por la red.

Asistencia a la Red de Servicios de Salud

Con la incorporación al Tercer Nivel de Atención, la gestión clínica adquiere un rol estratégico para garantizar procesos eficientes, accesibles y coordinados. La modernización del modelo de atención ha requerido un trabajo articulado entre las distintas áreas clínicas, administrativas y de apoyo.

Desde el 18 de julio de 2025, se han ejecutado acciones significativas orientadas a fortalecer la oferta institucional, mejorar la capacidad de respuesta y consolidar un servicio humanizado y de excelencia.

Fortalecimiento del Recurso Humano

La transición al tercer nivel exigió una ampliación importante del personal clínico y administrativo. En este período se logró:

- Contratación de médicos generales, especialistas y subespecialistas.
- Integración de nuevas enfermeras, auxiliares de enfermería y personal técnico.
- Fortalecimiento del equipo de atención al usuario, seguridad hospitalaria y conserjería.
- Expansión de la nómina institucional, alcanzando más de 392 colaboradores fijos y 35 contratados en proceso de nombramiento.



El crecimiento poblacional del Proyecto Ciudad Juan Bosch y zonas circundantes, junto con la ampliación de la cartera de servicios, hizo imprescindible continuar incorporando talento humano en distintas áreas clínicas y administrativas.

Modernización de Infraestructura y Equipamiento

Desde la reclasificación al tercer nivel, se completó la habilitación de áreas clave y se fortaleció el parque tecnológico.

A través del Servicio Nacional de Salud (SNS), se recibieron equipos esenciales, tales como:

- Rayos X portátil digital con impresora
- Bandejas de instrumental especializada
- Camillas de examinación de tres posiciones
- Equipos para procedimientos de mediana y alta complejidad

Asimismo, se habilitó el Área de Control de Bienes, responsable de administrar, registrar y supervisar los recursos institucionales.

Desarrollo Académico y Capacitación

La puesta en marcha del Departamento Docente permitió formalizar los programas de capacitación continua y fortalecer la formación del personal clínico y administrativo.

Desde julio de 2025, se han impartido múltiples talleres y cursos, entre ellos:

2. Humanización de los Servicios de Salud
3. Inducción a la Administración Pública (I, II y III)
4. Supervisión Efectiva
5. Manejo del Récord Clínico y uso de herramientas como kardex, control hídrico y hojas de signos vitales
6. Estándares de Calidad en Salud



7. Técnicas de Archivo
8. Derechos y Deberes de los Pacientes
9. Aplicación correcta de medicamentos en UCI y Neonatología
10. Desarrollo profesional para Enfermería

Mediante un acuerdo con INFOTEP, y bajo la gestión del SRSM y del SNS, se logró que el personal participe en formaciones técnicas, cursos y diplomados.

El Plan de Capacitación anual fue aprobado con una calificación excelente.

Bienestar y Beneficios al Personal

En el marco de la mejora de las condiciones laborales, se consolidaron beneficios tales como:

1. Incentivos institucionales
2. Vacaciones anuales reglamentarias
3. Permisos para estudios
4. Día libre por cumpleaños
5. Almuerzo para el personal que labora en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

También se implementó la campaña semestral Uso Correcto del Agua y la Energía Eléctrica, con impacto positivo en el uso racional de recursos.

Logros Institucionales Relevantes (desde julio 2025)

- Cumplimiento puntual de la Carta Compromiso al Ciudadano.
- Ejecución de diversos Operativos Médico-Quirúrgicos, con procedimientos gratuitos para la población.



- Prestación de 297,701 servicios en los primeros meses posteriores a la reclasificación.
- Apertura de la Oficina de Libre Acceso a la Información.
- Finalización del Departamento de Atención para Personas Adolescentes.
- Aumento de facturación y cuentas por cobrar.
- Reducción de deuda y disminución de gastos administrativos.
- Carnetización del 90 % del personal.
- Expansión sostenida de la cartera de servicios de alta complejidad.

Compromiso con la Humanización

Como hospital de Tercer Nivel de Atención, nuestro compromiso continúa siendo la promoción de la humanización en los servicios de salud, asegurando que cada usuario reciba atención digna, segura y cálida.

Nuestro enfoque se sustenta en desarrollar capacidades, fomentar el cambio institucional positivo y optimizar los recursos disponibles para el bienestar y el desarrollo humano de toda la comunidad.



IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2025

4.1. Desempeño Área Administrativa y Financiera

La Dirección Administrativa-Financiera es el área del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales responsable de manejar los procesos operativos, tanto administrativos como financieros, de todas las unidades ejecutoras o dependientes del programa de Protección Social, además de administrar los gastos de funcionamiento de todo el centro hospitalario.

Su función básica es la coordinación y acompañamiento a las instituciones adscritas en todas las fases del ciclo presupuestario, de manera oportuna y eficazmente.

Servicios que ofrecemos a las instituciones adscritas:

- Revisión y aprobación de los formularios de ejecución de gastos en estatus terminado.
- Aprobación de cuotas trimestrales y reprogramaciones presupuestarias.
- Aprobación de nóminas.

4.1.1. Departamento Administrativo

El Departamento Administrativo es quien coordina, dirige y supervisa todas las operaciones de carácter administrativo en la institución, velando por la



optimización del uso de los recursos materiales y tecnológicos. Así también, del control oportuno de las actividades, el buen mantenimiento y el funcionamiento de las áreas físicas y equipos de la institución.

4.1.2. Departamento de Finanzas

El departamento de finanzas se encarga de la administración económica de los fondos para el funcionamiento de la institución, cumpliendo con las normas, procedimientos y controles establecidos por las entidades reguladoras. En ese sentido, programa, coordina y supervisa las actividades financieras, presupuestarias y contables, procurando maximizar el rendimiento de los recursos financieros para el logro de los objetivos institucionales.

MONTO	INGRESOS GENERALES
JUNIO 2025	RD\$6,653,102.90
JULIO 2025	RD\$11,771,104.46
AGOSTO 2025	RD\$6,913,677.50
SEPT	RD\$13,027,103.64
OCTUBRE 2025	RD\$8,736,518.15
NOVIEMBRE 2025	XXXXXXXXXX
TOTAL	RD\$47,101,506.65



BALANCES DE LAS CUENTAS PARA ESOS PERIODOS

Efectivo	RD\$ 11,533,236.00
Cuentas por Cobrar	RD\$ 10,313,113.00
Cuentas por pagar	RD\$ 6,656,071.00

Al iniciar el mes de enero del 2025, procedimos a gestionar con todos los seguros médicos de las diferentes ARS, la mejor forma para obtener de manera fructífera la facturación a todos los usuarios que reciban nuestros servicios médicos, por lo que procedimos a iniciar con las ARS (Se Nasa), a partir de este momento tenemos alrededor de 16 ARS, de las cuales recibimos ingresos y en la actualidad hemos obtenido un total de cuarenta y siete millones, ciento un mil quinientos seis con /65 centavos, RD\$ XXXXXXXX de ingresos recibidos desde junio 2025 hasta octubre del 2025.

Entendemos que las ventas de servicios, es el centro de prioridad, para cubrir las necesidades básicas hasta el momento, y la misma se utiliza para cubrir pagos a diferentes entidades y personal administrativo, médicos, proveedores, conserjes, entre otras.

Tenemos como objetivo principal, seguir adquiriendo más ARS que aún no están afiliadas al centro hospitalario, y para esto aumentaremos nuestra cartera de servicios, además de tener equipos médicos modernos, y el cumplir con todos los requisitos exigidos tanto por terceros, como internamente.



Tener una Administración Pública alineada a la calidad, tiene como meta principal que todas sus organizaciones trabajen de ese modo, al coordinar que cada una de ellas pueda optar por aplicar un modelo de gestión, que le permita mediante el propio esfuerzo, mejorar de un modo continuo la atención de los ciudadanos.

4.1.3. Beneficio colectivo.

La clave de una gestión acertada en el desarrollo de las organizaciones está en las personas que participan en ella. En el mundo actual los altos niveles de competitividad exigen nuevas formas de compromiso, de ver los hechos, de decidir y dirigir, de pensar y sentir, así como de desarrollar los diferentes procesos en las organizaciones de una forma más efectiva.

En la actualidad, la administración en los sistemas de salud requiere un conjunto de conocimientos, habilidades y técnicas con base en un equilibrio armónico que proporcione la preparación suficiente al directivo y le permita llevar a cabo una secuencia de acciones para alcanzar objetivos determinados en la solución de problemas prioritarios. Un administrador en salud debe tener una visión holística e integral del sistema; por ello, su visión y quehacer rebasa la administración de una clínica, hospital, unidad médica o centro de salud; debe ser capaz del diseño (planeación), desarrollo (operación), sistematización (orden y registro), evaluación y retroalimentación (análisis y reorientación de acciones y metas) de los planes y programas de trabajo de estos.

Crisis en el sector y los servicios de calidad los ha entregado el sector privado, pero con un delicado problema que es el fraccionamiento de las personas las mismas que



logran alcanzar estos servicios médicos hospitalarios, los que están inmersos en una controversia ética, que imposibilita satisfacer en igualdad en lo que respecta a la oferta y la demanda con relación a los costos. Germinando los problemas con más fuerza, con malos servicios públicos de deficiente calidad para los beneficiarios.

El administrar los de servicios de salud de manera ideal, es lo más evidente que le corresponde y merece ser operado por el sector estatal, lamentablemente los resultados no han sido los proyectados. Cuando a nivel mundial se vive una crisis en el sector y los servicios de calidad los ha entregado el sector privado, pero con un delicado problema que es el fraccionamiento de las personas las mismas que logran alcanzar estos servicios médicos hospitalarios, los que están inmersos en una controversia ética, que imposibilita satisfacer en igualdad en lo que respecta a la oferta y la demanda con relación a los costos. Germinando los problemas con más fuerza, con malos servicios públicos de deficiente calidad para los beneficiarios.

El administrar los de servicios de salud de manera ideal, es lo más evidente que le corresponde y merece ser operado por el sector estatal, lamentablemente los resultados no han sido los proyectados. Cuando a nivel mundial se vive una crisis en el sector y los servicios de calidad los ha entregado el sector privado, pero con un delicado problema que es el fraccionamiento de las personas las mismas que logran alcanzar estos servicios médicos hospitalarios, los que están inmersos en una controversia ética, que imposibilita satisfacer en igualdad en lo que respecta a la oferta y la demanda con relación a los costos. Germinando los problemas con más fuerza, con malos servicios públicos de deficiente calidad para los beneficiarios.



4.2. Desempeño de los Recursos Humanos

Durante el año 2025, el Departamento de Recursos Humanos del Hospital Ciudad Juan Bosch trabajó de manera sostenida en la organización, fortalecimiento y actualización de los expedientes del personal, así como en el desarrollo del talento humano, la gestión administrativa y la mejora del clima organizacional. En ambos semestres se dio continuidad al proceso de clasificación de expedientes mediante un sistema de colores, destinado a optimizar el orden y la consulta de los documentos institucionales.

Los expedientes del personal del centro se clasifico de la siguiente forma:

- **AZUL:** Personal Médico, Bioanalistas E Imágenes.
- **AMARILLO:** Personal De Enfermería.
- **ROJO:** Personal Administrativo.
- **VERDE:** Personal De La Avanzada.
- **CREMA:** Personal De Seguridad.

Durante el semestre enero–junio de 2025, el hospital contó con una nómina de 407 colaboradores fijo y 5 empleados contratados, los cuales están en proceso de nombramiento, obteniendo un total de empleados de 412.

En abril de este mismo periodo fue designada una nueva directora, quien ha impulsado acciones orientadas al fortalecimiento institucional, entre ellas



- Reducción de las deudas,
- Reparación y mejora de la infraestructura
- Incremento de los ingresos por facturación
- Fortalecimiento de la motivación del personal.

Cabe destacar que el personal administrativo desde el periodo 2020-2025, no ha recibido un reajuste salarial, donde los sueldos no están reajustados como deben estar, exhortamos regular esta problemática debió al trabajo que realizan estos colaboradores de manera oportuna y eficaz.

En el segundo semestre, julio–diciembre de 2025, la nómina institucional aumentó a 413 colaboradores fijos y 6 empleados contratados, alcanzando un total de 419 colaboradores.

La Dirección continuó ejecutando medidas orientadas al fortalecimiento administrativo, entre ellas:

- Minimización de deudas.
- Mejora de la planta física.
- Aumento sostenido de los ingresos por facturación,
- Motivación al personal
- Entrega del carnet institucional.



Asimismo, el hospital experimentó un notable crecimiento en la demanda de servicios, recibiendo pacientes de zonas aledañas y de lugares más distantes, debido a la calidad, eficacia y oportunidad de las atenciones brindadas. Cabe destacar que el centro ascendió de nivel, lo que genera expectativas favorables para las regularizaciones salariales correspondientes en todos los departamentos.

Tanto en el primer como en el segundo semestre, el Hospital Ciudad Juan Bosch recibió estudiantes de universidades, politécnicos y centros educativos, quienes realizaron pasantías en diversas áreas del hospital de acuerdo con los requerimientos de sus instituciones de origen, fortaleciendo así el rol docente–asistencial de la institución. Durante el 2025 también se solicitó la aplicación de la Encuesta de Clima Laboral, cuyos resultados aportaron información relevante sobre los niveles de satisfacción e insatisfacción del personal, con el propósito de orientar las estrategias de mejora en el ambiente de trabajo.

4.2.1. Capacitación y Desarrollo

El Departamento de Recursos Humanos desarrolló un amplio programa de formación continua dirigido al fortalecimiento de las competencias del personal. Decenas de colaboradores participaron en cursos, talleres y conferencias impartidos por el (SRSM, SNS Y INFOTEP Y EL INAP), donde participan decenas de colaboradores. Promoviendo una cultura institucional de educación permanente y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. A continuación, detallamos parte de los cursos impartidos.

- **Capacitación y Desarrollo**



Entre las capacitaciones realizadas durante el primer semestre se destacan los cursos de:

- SUPERVISION EFECTIVA
- HUMANIZACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD
- SERVICIO AL CLIENTE

En el segundo semestre se impartieron además los cursos de:

- ORATORIA,
- HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD
- SERVICIO AL CLIENTE

Reafirmando el compromiso de la institución con la excelencia en la atención y la mejora continua del desempeño.

4.2.2. Aplicación de la evaluación de Desempeño

Durante el periodo enero–junio de 2025 se instruyó a los encargados de área a iniciar el proceso correspondiente a la Evaluación del Desempeño del periodo enero–diciembre. Al cierre del año, en el semestre julio–diciembre de 2025, se entregó al MAP el consolidado institucional con las calificaciones de todos los colaboradores evaluados por sus superiores inmediatos. Los empleados continuaron recibiendo los beneficios establecidos, tales como incentivos, vacaciones anuales, permisos para estudios, un día libre por cumpleaños y el almuerzo para el personal que labora en horario de 8:00 a. m. a 4:00 p. m.

Licda. Carmen Petiton Fernández
Encargada de Gestión Humana



4.3. Desempeño de los Procesos Jurídicos

Durante el año 2025, el área jurídica fortaleció de manera significativa los procesos de asesoría, prevención y defensa institucional, garantizando el cumplimiento normativo y la protección de los intereses del centro. Las acciones desarrolladas se enfocaron en dos ejes estratégicos: la reducción de riesgos laborales y la actuación oportuna frente a situaciones legales que pudieran comprometer el patrimonio y la integridad institucional.

4.3.1. Blindaje Preventivo en Materia Laboral

Como parte de la gestión preventiva, se administró una alta carga de contratos laborales, asegurando que cada proceso se ejecutara conforme a lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana y en las normativas internas vigentes.

Este control riguroso permitió:

- 1 Reducir significativamente los riesgos de demandas laborales.
- 2 Disminuir la posibilidad de pérdidas financieras derivadas de reclamaciones del personal.
- 3 Garantizar que los expedientes contractuales cumplieran los estándares legales requeridos para auditorías y revisiones regulatorias.



Gracias a este enfoque preventivo, el hospital fortaleció su ambiente de seguridad jurídica y optimizó sus procesos internos relacionados con la administración del recurso humano.

4.3.2. Defensa Institucional en Caso de Robo y Falsificación de Documentos

En el marco de la protección de los bienes y la integridad administrativa, el área jurídica procedió con la elaboración y presentación de una querrella formal por la presunta comisión de robo y falsificación documental, en violación a los artículos 379, 147, 148, 150 y 151 del Código Penal Dominicano, en perjuicio de la institución.

Las acciones realizadas incluyeron:

- Levantamiento y depuración completa de la documentación del caso.
- Redacción técnica de la querrella con todos los elementos probatorios disponibles.
- Presentación formal del expediente ante las autoridades competentes.

El proceso jurídico fue completado conforme a los requisitos de ley, garantizando que el caso pueda avanzar de manera adecuada en el sistema judicial.

Con el expediente depurado y presentado, la determinación final sobre la continuación del litigio quedó en manos de la administración y la Dirección General, cumpliendo el área jurídica con todo lo que corresponde a su función técnica.

GINMEIRIS Y. SANTANA MATOS; ANALISTA LEGAL – HCJB



4.4. Desempeño de la Tecnología

El Departamento de Informática del Hospital Ciudad Juan Bosch tiene la misión de garantizar la operatividad, seguridad y eficiencia de la infraestructura tecnológica del centro hospitalario. Esto es fundamental para soportar los servicios clínicos, administrativos y de comunicación. La gestión de sistemas y bases de datos constituye el pilar para el funcionamiento ininterrumpido y seguro de la información sensible y crítica del hospital.

4.4.1. Gestión de Sistemas y Desempeño Tecnológico

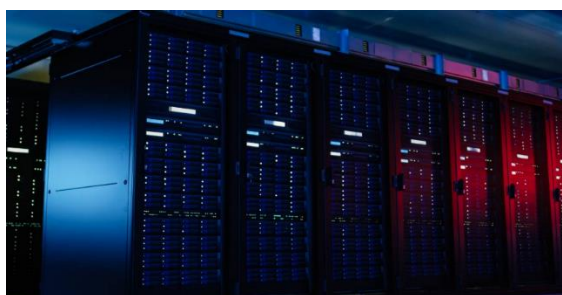
En aras de aumentar la competitividad y productividad de la institución, el Departamento de Informática aplica metodologías y mejores prácticas orientadas a promover la automatización del SNS y sus dependencias, con el objetivo de fortalecer la Red Pública de Servicios de Salud.

Se brinda mantenimiento correctivo y preventivo a los equipos tecnológicos, optimizando su rendimiento y garantizando espacio de almacenamiento adecuado para la conservación de documentos y registros institucionales.



4.4.2. Soporte y Mantenimiento de Sistemas Tecnológicos

- Administración continua de los sistemas de información hospitalaria.
- Garantía de disponibilidad de los sistemas que manejan información institucional como organigrama, licitaciones, nómina e informes financieros.
- Funcionamiento óptimo de la infraestructura de red y servidores.
- Actualización, corrección de fallas y monitoreo constante de los recursos tecnológicos utilizados por los diferentes departamentos.



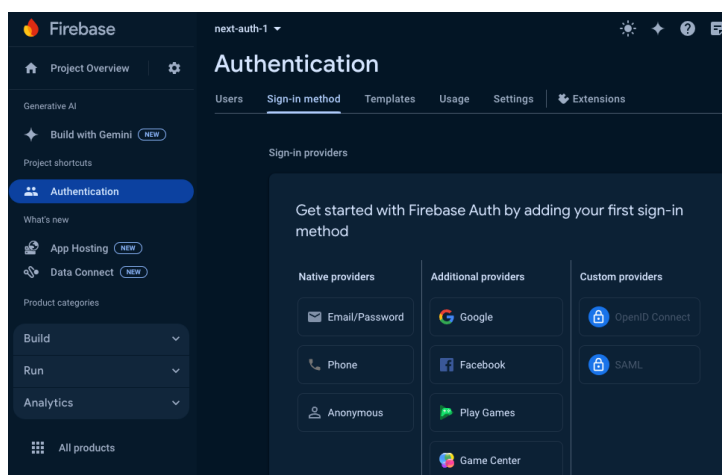
4.4.3. Administración de Bases de Datos (DBA)

Una función central es la gestión de las bases de datos institucionales para asegurar la integridad, seguridad y accesibilidad de la información.

- a. Supervisión de la sistematización y almacenamiento de información institucional.



- b. Implementación de políticas de seguridad, control de acceso y respaldo (backup).
- c. Coordinación con los departamentos para garantizar información veraz, actualizada y disponible de manera oportuna.



4.4.4. Comunicación Digital y Gestión Web

El Departamento de Informática se encarga del soporte técnico de las plataformas de comunicación del hospital.

1. Mantenimiento de la página web institucional.
2. Publicación y actualización de contenidos multimedia: cartera de servicios, carta compromiso al ciudadano, estructura orgánica y bases legales.
3. Organización de la información de carácter público conforme a normas digitales y de seguridad.



4.4.5. Capacitación y Cultura Tecnológica

El departamento participa en la promoción de la cultura del manejo responsable de la información y las buenas prácticas tecnológicas.

- a. Apoyo en capacitaciones internas dirigidas a coordinadores y empleados.
- b. Orientación sobre ciberseguridad, protección de datos y uso adecuado de los sistemas.
- c. Contribución al cumplimiento de la Ley 172-13 sobre Protección de Datos Personales.
- d. Apoyo general en programas de capacitación institucional y desarrollo del personal.

El Departamento de Informática constituye un pilar esencial para el Hospital Ciudad Juan Bosch. La gestión eficiente de los sistemas, bases de datos, redes y plataformas digitales, junto a su enfoque en automatización y seguridad, garantiza la continuidad operativa del centro, la calidad en los servicios clínicos y administrativos, y el fortalecimiento de la transparencia y la ética institucional.



4.5. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

En la actualidad, nuestro centro cuenta con un Departamento de Planificación y Desarrollo formalmente establecido, el cual se encarga de coordinar y ejecutar las funciones correspondientes al área.

En el mes de enero se elaboró la programación del POA 2025, documento que posteriormente fue revisado y aprobado durante las reuniones sostenidas con el Servicio Regional Metropolitano y el Servicio Nacional de Salud. Esta planificación constituye una herramienta clave para organizar el trabajo institucional de manera ordenada y alineada con los lineamientos y documentos estandarizados del SNS.

Durante el año 2025, el Departamento de Planificación y Desarrollo ejecutó diversas actividades, entre las que se destacan:

- La realización de monitoreo y evaluaciones.
- El seguimiento y la actualización mensual del Plan Operativo Anual (POA) 2025.

En octubre, nuestro hospital fue incorporado al sistema SISMAP SALUD, lo cual implicó la entrega de múltiples informes requeridos para fines de medición y evaluación del desempeño institucional. Posteriormente, en noviembre, se efectuaron las premiaciones a los hospitales participantes, reconociendo a los tres centros con mejores resultados en cada categoría.



Como hospital recientemente integrado al sistema SISMAP SALUD, presentamos a continuación algunos de los indicadores registrados en nuestra plataforma SIGMA SALUD:

- 01.01 Autoevaluación CAF (100%)
- 01.02 Plan de mejora CAF (75%)
- 01.03 carta de compromiso 99%
- 01.04 Índice de Satisfacción de Usuarios 0 %
- 01.05 Control de Calidad en el Almacenamiento e Inventarios de Medicamentos e Insumos 0%
- 01.06 Plan Mantenimiento Preventivo/Correctivo de Infraestructura, Mobiliarios (Quirófanos, Salas de Neonatología, UCI Adulto, UCI Infantil) 0%
- 01.07 Porcentaje de Cumplimiento de Acciones Priorizadas de Bioseguridad y Prevención y Control de Infecciones 0%
- 01.08 Porcentaje de Cumplimiento de Acciones para Incremento de la Adherencia a Protocolos de Atención 0 %
- 01.09 Gestión y Calidad en el Área de Laboratorio Clínico 0%
- 01.10 Porcentaje de Cumplimiento Requisitos de Higiene, Ornato y Limpieza 89%
- 01.11 Porcentaje de Cumplimiento de los Criterios de Habilitación 0%



- 02.01 Estructura Organizativa y Manual de Organización y Funciones 100%
- 02.02 Gestión de Acuerdos de Desempeño 0%
- 02.03 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias 96%
- 02.04 Plan Anual de Capacitación 0%
- 02.05 Porcentaje de cumplimiento del POA 93%
- 02.06 Porcentaje de Objeción Glosas Médicas y Administrativas 0%
- 02.07 Porcentaje cumplimiento SISCOMPRAS 70%
- 02.08 Porcentaje de Cumplimiento Lineamientos Control Interno 0%
- 02.09 Porcentaje de eficientización de la nómina monto económico)0%
- 02.10 Porcentaje de Cumplimiento Lineamientos de Identidad Institucional 0%
- 02.11 Porcentaje de ejecución presupuestaria 100%
- 03.01 Días promedio de estadía 83%
- 03.02 Producción de Servicios de Salud: Razón Emergencias Médicas vs Consultas Ambulatorias 0%
- 03.03 Índice Ocupación Camas 83%
- 03.04 Tasa Neta de Mortalidad Hospitalaria 99%



- 03.05 Notificación Oportuna Reporte Epidemiológico 100%
- 03.06 Tasa de Mortalidad Neonatal (por 1,000 NV) 100%
- 03.07 Tasa de Mortalidad Infantil (por 1,000 NV) 100%
- 03.08 Tasa Neta de Mortalidad Materna (por 100,000 NV) 0%
- 03.09 Tasa Partos por Cesáreas 0%
- 03.11 Promedio de la Correcta Aplicación de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía 0%
- 03.12 Incremento Cobertura Diagnóstica Detección Oportuna de Cáncer de Mama, Cérvix y Próstata 0%

De esta manera, el Departamento de Planificación y Desarrollo se esfuerza cada día por continuar creciendo con calidad y humanización en los servicios, promoviendo entre usuarios y colaboradores el ejemplo de que la disciplina es un pilar esencial del trabajo en equipo que se realiza diariamente.

Este compromiso está alineado con la garantía de una gestión eficiente y una organización adecuada de los procesos institucionales, contribuyendo así al fortalecimiento del Servicio Nacional de Salud (SNS), para brindar respuestas oportunas y asegurar la transparencia en todas las acciones.

El Departamento de Planificación y Desarrollo del Hospital Ciudad Juan Bosch trabaja conforme a los lineamientos de los organismos rectores. En este sentido, se ha formalizado el uso adecuado de los documentos estandarizados del SNS,



suministrados por el Servicio Regional de Salud Ozama, logrando su aplicación correcta y oportuna en los diferentes procesos institucionales.

Dentro de los objetivos estratégicos del Departamento de Planificación y Desarrollo del Hospital Ciudad Juan Bosch se destacan:

1. Garantizar la seguridad y calidad de los servicios ofrecidos, sustentados en estándares de calidad y su debido cumplimiento:
 - Elaboración y ejecución del plan anual de capacitación para los colaboradores.
 - Implementación de iniciativas de reconocimiento a las prácticas promisorias del personal por departamento o sección.
 - Monitoreo y verificación de la Lista de Seguridad de la Cirugía.
 - Acompañamiento en las evaluaciones realizadas por el Viceministerio de Garantía de la Calidad.
 - Renovación de la Carta Compromiso al Ciudadano.
2. Mantener un alto nivel de satisfacción entre los usuarios internos y externos:
 - Fortalecimiento de la humanización de los servicios, en consonancia con los valores institucionales.
 - Desarrollo de acciones de educación continúa dirigidas a los usuarios.



- Cumplimiento de las reuniones con los diferentes comités y reuniones personales de las diferentes gerencias.
- Mantener la asistencia de calidad a pesar del aumento de la demanda.
- Ejecutar un adecuado control y uso de los recursos.
- Continuar fortaleciendo la práctica de reuniones con la comunidad especialmente con quienes demandan los servicios del hospital Ciudad Juan Bosch.



4.6. Desempeño del Área Comunicaciones

Durante el año 2025, el Área de Comunicación del Hospital Ciudad Juan Bosch consolidó su rol estratégico en la difusión de informaciones institucionales, la gestión de contenidos digitales, el fortalecimiento de la imagen corporativa y la vinculación con los usuarios a través de diferentes canales y plataformas sociales.

A través de una planificación estructurada, acciones coordinadas y la producción constante de contenidos, este departamento contribuyó a posicionar al HCJB como un referente de transparencia, calidad informativa, innovación y cercanía con la comunidad.

De Enero a Junio del año 2025 realizamos un total de **28 notas de prensa** con importantes informaciones producidas en el centro de salud, las acciones del Servicio Nacional de Salud (SNS) y los avances en la Red Pública de Servicios de Salud, así como informaciones suministradas por el Ministerio de Salud Pública (MSP) las cuales fueron publicadas a través del periódico institucional (SNS) Digital, enfocadas en informar a la población sobre las buenas prácticas en gestión de los establecimientos de salud de la Red Pública y orientar a los usuarios sobre los servicios a su disposición.

En redes sociales se mantuvo un flujo constante de contenidos educativos, institucionales y testimoniales, reforzando la presencia digital del hospital y fortaleciendo la percepción positiva de nuestra gestión.



En **el segundo semestre** se consolidó la estrategia de comunicación digital con un notable incremento de publicaciones, mayor interacción con los usuarios y cobertura de actividades internas y externas.

Durante este periodo se realizaron:

- **Más de 45 notas informativas y publicaciones institucionales** sobre jornadas médicas, atenciones especializadas, programas de prevención, campañas del MSP y logros del hospital.
- **Producción continua de material audiovisual**, incluyendo entrevistas, testimonios, cápsulas educativas y coberturas digitales.
- **Crecimiento sostenido en la interacción con los usuarios**, con un aumento significativo en comentarios, consultas y alcance orgánico.
- **Actualizaciones permanentes en la página web**, reforzando la transparencia institucional.

El departamento fortaleció la organización del contenido, mantuvo la participación constante en fechas de salud nacionales e internacionales y promovió los servicios del hospital de manera oportuna y estratégica.

4.6.1. Calendario de Publicaciones

Con este calendario editorial planificamos los contenidos que son colgados en las diferentes redes sociales y medios digitales, logrando potenciar los resultados de nuestras publicaciones.



El primer contenido para nuestras redes se realiza a través del calendario de Salud, siempre y cuando se conmemora dicha fecha, e iniciamos la primera publicación a las 8:00AM.

Cada lunes se publica una nota para las redes sociales y medios digitales, además se envía una nota de prensa de la institución exclusivamente para el Servicio Nacional de Salud (SNS).

A las 10:00AM se sube a las redes algún servicio que esté llevando a cabo el hospital.

Los segundos martes de cada mes, recogemos un testimonio de nuestros usuarios, testimonios que son editado y promocionados en nuestras plataformas digitales.

Los viernes se publican contenidos ya sean calendarizados o de la institución, a las 9:00AM y 3:00PM dos veces al día, de igual manera los sábados y domingo, 9:00AM y 3:00PM.

A las 11:00AM se sube a las redes servicios del centro de salud.

Los miércoles se realizan publicaciones de la cartera de servicio que brinda la institución y otras demandas dos veces al día, 9:00AM y 3:00PM.

Cada jueves de la semana, se lleva a cabo una pequeña reunión con la subdirectora del centro con el fin de seguir trabajando en mantener la imagen del hospital favorable y con esto, aumentar el prestigio y la popularidad de la institución, así como, plantear otros objetivos que apunten a desarrollar acciones de trabajo conjunto con las diferentes áreas, a las 10:00AM. y de igual forma se publican contenidos ya sean calendarizados o de la institución.



Los viernes se publican contenidos ya sean calendarizados o de la institución, a las 9:00AM y 3:00PM dos veces al día, de igual manera los sábados y domingo, 9:00AM y 3:00PM.

4.6.2. Alcance del plan de medios

El plan de medios institucional se ejecutó con el propósito de ampliar la visibilidad del hospital, mantener informada a la población y fomentar una comunicación más cercana con los usuarios.

Principales alcance y acciones:

- **Interacción activa con la comunidad digital**, respondiendo comentarios, preguntas y solicitudes realizadas por los usuarios.
- **Difusión de información en múltiples plataformas**, priorizando accesibilidad y oportunidad.
- **Cobertura fotográfica y audiovisual** de actividades institucionales, jornadas médicas, visitas, logros y programas comunitarios.
- **Promoción de campañas de salud** del MSP y el SNS.
- **Divulgación de los servicios del HCJB**, fortaleciendo el posicionamiento de la institución.



Plataformas utilizadas:

- a. Instagram**
- b. Facebook**
- c. Twitter (X)**
- d. Threads**
- e. YouTube**
- f. Página web institucional**

Durante el segundo semestre, estas plataformas experimentaron un crecimiento en alcance, visualizaciones y participación del público, reflejando una gestión comunicacional efectiva, clara y coherente con las prioridades del sistema público de salud.

4.6.3. Responsabilidades

Las responsabilidades ejecutadas durante el 2025 incluyeron:

1. Gestión y actualización de plataformas digitales

- Publicación continua de contenidos.
- Edición de material audiovisual e infográfico.
- Seguimiento de métricas y análisis de resultados.

2. Cobertura institucional

- Documentación de actividades del HCJB.



- Producción de fotografías, videos y notas informativas.

3. Atención y respuesta al usuario

- Respuestas rápidas y oportunas a preguntas en redes sociales.
- Gestión de mensajes directos, solicitudes y orientación general.

4. Coordinación interna

- Reuniones periódicas con la Subdirección.
- Coordinación con todas las áreas para estructurar información.
- Verificación de datos antes de publicar contenidos.

5. Requerimientos técnicos

- Teléfono móvil institucional.
- Aplicaciones de redes sociales instaladas (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube).
- Acceso a internet ilimitado.
- Computadora de escritorio.
- Documentación técnica:
 - Calendario editorial
 - Reportes mensuales
 - Archivo estadístico



4.6.4. Conclusión

El Área de Comunicación del Hospital Ciudad Juan Bosch logró consolidarse durante el año 2025 como un pilar esencial para la difusión de los logros institucionales, la mejora de la presencia digital y el fortalecimiento del vínculo con la comunidad.

La planificación estratégica, la producción constante de contenidos y el compromiso del equipo permitieron elevar la calidad informativa, mejorar los indicadores digitales y contribuir al posicionamiento del HCJB como un hospital moderno, transparente centrado en el bienestar de los usuarios.

Este informe refleja el trabajo sostenido realizado durante ambos semestres, resaltando la importancia de la comunicación como herramienta clave para la gestión hospitalaria y la proyección institucional.

4.6.5. Archivo Fotográfico.

Funciones y Responsabilidades: Licenciado José Checo, encargado del departamento de Comunicación Estratégica, curador de contenido, además de interactuar con los demás organismos gubernamentales y la ciudadanía, protegiendo así la reputación del centro a través de los medios sociales.



A continuación, algunas notas publicadas

Campaña Sensibilización uso responsable del Agua y Protección del Medio Ambiente (Interna-Externa) Marzo 2025



"Cada vez más nos damos cuenta con mayor claridad que el cambio climático amenaza con convertirse en un fenómeno más destructivo y veloz".

Santo Domingo Rep Dom.- Con éxito el Hospital Ciudad Juan Bosch (HCJB) llevó a cabo la campaña "**Sensibilización uso responsable del Agua y Protección del Medio Ambiente**" con el objetivo de contribuir a interrumpir un ciclo de contaminación en nuestro alrededor.

Hacer un uso correcto del agua es responsabilidad de todos y por ello hemos recopilado una serie de consejos prácticos que ayuden a contribuir en la reducción de su consumo. Gastar más agua de la estrictamente necesaria no supone mejora la calidad de vida. No dejemos correr innecesariamente el agua que un día podríamos necesitar, señaló el director de comunicaciones José Checo.



Reparando los grifos que gotean, instalar dispositivos de ahorros en los grifos y duchas, cerrar el grifo mientras te enjabonas, te afeitas o te lavas las manos, no abrir al tope la llave de paso de la vivienda,

son solos algunos de los consejos que nos ayudaran a formar parte y a educar a otros para poder ahorrar el preciado líquido.

Es por ello, que en el mes de junio del 2024 nos preguntamos: ¿Qué tipo de estrategias podemos llevar adelante para reducir el consumo de agua y de electricidad y utilizar esos recursos para mejorar la atención de la salud?

Desde la dirección del Hospital Ciudad Juan Bosch, cada uno de los departamentos nos propusimos a realizar acciones para promover el uso racional del agua y la eficiencia energética en nuestros establecimientos y reducir así el impacto que el consumo de energía derivada del petróleo o el carbón provoca sobre el medio ambiente.

Y es que cada vez más nos damos cuenta con mayor claridad que el cambio climático amenaza con convertirse en un fenómeno más destructivo y veloz, cambios que pueden generar graves consecuencias para la salud humana.



Iniciamos con el personal del centro con dos capacitaciones y una con los usuarios que nos visitan, incentivándolos mediante charlas, entregas de brochures, publicaciones en los murales sobre el uso correcto del agua, resaltando, además que al usar menos energía usamos menos combustibles que generan dicha energía y que, al utilizar menos combustible, disminuye la emisión



de gases a la atmósfera y al haber menos gases, se contamina menos nuestro entorno.

Algunas medidas adoptadas se encuentran, mantener limpias cada una de las tuberías de los generadores, en los espacios con menos concurrencias de personas mantener los bombillos apagados, así como los responsables de cada departamento al salir de sus oficinas apagar sus bombillos y generadores.

De esta manera el personal de salud desempeñó un papel protagónico en la mitigación del cambio climático.



Santo Domingo. Con el compromiso de mantener el entorno del centro de salud limpio, seguro y agradable, gracias al equipo de conserjería de dirección de hospitales, dirigido por la doctora Yocasta

Lara @larayocasta01 y coordinado por la licenciada Yonhonka Guzmán, hemos llevado a cabo una exitosa Jornada de Limpieza en todas las áreas del Hospital Ciudad Juan Bosch.

La directora del hospital, doctora Marileida Reyes Pérez, al agradecer infinitamente a la dirección de hospitales por esta intervención, expresó que parte del compromiso del hospital, consiste en velar que todos los espacios del mismo se encuentren totalmente limpios y la higiene prevalezca, ante todo. El esfuerzo conjunto del personal de salud, administración y apoyo, ha permitido que estas áreas queden



impecables, garantizando un ambiente sano y acogedor, para los pacientes, familiares y colaboradores.

Esta importante actividad no solo busca embellecer nuestros espacios, si, no que tiene como objetivo eliminar los criaderos de mosquitos y proliferación de algunos insectos.

Hospital Ciudad Juan Bosch se sumó al Simulacro Nacional de Terremoto 2025



Santo Domingo.- Con éxito el Hospital Ciudad Juan Bosch (HCJB) llevó a cabo el quinto Simulacro de Evacuación Nacional por Terremoto, cuyo objetivo es “llevar a cabo los planes y protocolos” que tiene la institución ante una eventualidad catastrófica.

La actividad estuvo encabezada por la encargada del Comité de Emergencias y Desastre doctora Nulky Hernández y el Coronel Carlos Frías, encargado de seguridad, bajo la supervisión de la directora del hospital, doctora Jaquelín Carasco y la subdirectora Niovis Santos, cumpliendo con todas las normas y medidas preventivas, contempladas en los manuales de procedimientos ante dicho evento.

Esta simulación es coordinada por el Centro de Emergencias (COE) @coe_rd en su quinto año consecutivo, donde se sumaron, además, unidades de socorro, rescate



y seguridad del complejo Ciudad Juan Bosch, Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional, Digeset, y Defensa Civil respectivamente.

También participaron algunos usuarios que visitaron el centro en el día de hoy, con el propósito de seguir preparando a la población sobre cómo responder ante una situación de emergencia.

#SomosSalud

#SomosHCJB

Campaña Sensibilización uso responsable del Agua y Energía Eléctrica (Interna-Externa) Marzo 2025

Hospital Ciudad Juan Bosch realiza con éxito Jornada de Limpieza



"Cada vez más nos damos cuenta con mayor claridad que el cambio climático amenaza con convertirse en un fenómeno más destructivo y veloz"



"Sensibilización uso responsable del Agua y Energía Eléctrica" con el objetivo de contribuir a interrumpir un ciclo de contaminación en nuestro alrededor.

Hacer un uso correcto del agua es responsabilidad de todos y por ello hemos recopilado una serie de consejos prácticos que ayuden a contribuir en la reducción de su consumo. Gastar más agua de la estrictamente necesaria no supone mejora la calidad de vida. No dejemos correr innecesariamente el agua que un día podríamos necesitar, señaló el director de comunicaciones Jose Checo.

Reparando los grifos que gotean, instalar dispositivos de ahorros en los grifos y duchas, cerrar el grifo mientras te enjabonas, te afeitas o te lavas las manos, no abrir al tope la llave de paso de la vivienda, son solos algunos de los consejos que nos ayudaran a formar parte y a educar a otros para poder ahorrar el preciado líquido.

"A partir de hoy todos estaremos supervisando y reforzando constantemente las salas de emergencias y otras áreas médicas para cumplir con las demandas de servicios ante el paso del fenómeno atmosférico" puntualizó la doctora Mancebo.

Mientras que la doctora Reyes Pérez, sostuvo que lo más importante es preservar la salud de todos los usuarios, por lo que exhortó estar activos ante cualquier situación de emergencia que se pudiera presentar.

"Nuestro mayor deseo es que no ocurra nada de lo que las familias dominicanas pudieran lamentarse, esperamos que este sistema no cause pérdidas humanas" Adujo la máxima representante del centro de salud.

Indicó, además, que el centro cuenta con un nivel de abastecimiento necesario de medicamentos, insumos médicos, recursos humanos, hostelería, logística,



combustible y disponibilidad de camas para dar respuesta oportuna si fuera necesario.

Medidas para prevenir enfermedades:

El Centro de Operaciones de Emergencias (COE) mantiene 02 provincias en alerta roja, aumenta 10 y al Distrito Nacional en amarilla y a 10 en verde, debido a que hoy martes, el huracán Beryl se ubicó a unos 410 km al sur/su-reste de la Isla Saona (La Romana) y a unos 495 km al sureste de Punta Palenque (San Cristobal), y se mueve hacia el oeste/noroeste a unos 35 kph.

Departamento Comunicación Estratégica

Hospital Ciudad Juan Bosch, llevó a cabo conferencia Actualizaciones Médicas en la Emergencia, la Reanimación Cardiopulmonar Avanzada y Manejo del Dolor Santo Domingo.-



□

Con una gran participación de los colaboradores del Hospital Ciudad Juan Bosch, se llevó a cabo la conferencia Actualizaciones Médicas en la Emergencia, implementando la

Reanimación Cardiopulmonar Avanzada, Manejo del Dolor y las emergencias más frecuentes, respectivamente.

El objetivo de esta conferencia es lograr que nuestro equipo esté preparado para



actuar de manera oportuna y efectiva ante situaciones de emergencia, aportar conocimientos y soluciones actualizados desde el punto de vista médico.

La reanimación cardiopulmonar (RCP) avanzada es la que incluye la sustitución y restitución de la función del sistema cardiopulmonar, además de incluir el manejo de vía aérea a través de dispositivos avanzados para la misma, así como la administración de medicamentos, terapia eléctrica mediante un análisis de ritmo.

La actividad estuvo a cargo de las doctoras Liliana Delgado, emergencióloga, Nulkys Hernández encargada de emergencia y María Cruz coordinadora de médicos generales.

#SomosSalud

#SomosHCJB

Departamento Comunicación Estratégica

Hospital Ciudad Juan Bosch anuncia Jornada Quirúrgica Gratuita para la comunidad

JORNADA QUIRÚRGICA GRATUITA
HOSPITAL CIUDAD JUAN BOSCH

Del jueves 23 al Sábado 25 de Octubre

Te invita a participar en su Jornada Quirúrgica, brindando atención oportuna y de calidad

EVALUACIÓN DE PACIENTES DEL 22 DE SEPTIEMBRE AL 3 DE OCTUBRE

Procedimientos:

✓ Lipomas	✓ Cierre de labullos auriculares (lobuloplastia)
✓ Hernias	✓ Hidrocele
✓ Tumores de partes blandas	✓ Onicocriptosis (uña encarnada)
✓ Quistes sebáceos	✓ Salpingectomía
✓ Circuncisión	
✓ Colectectomía	

• 10 y 15 cirugías por día
• Todos los seguros médicos aplican
• Totalmente gratuito

PARA MÁS INFORMACIONES
809-373-0317 Ext. 2008/ 2038

Av. Camino Real, Esq. Doña Carmen, Quindío de Bosch, Ciudad Juan Bosch, Sto. Dgo. Este.

Síguenos en redes sociales:

www.hospitalciudadjuanbosch.gob.do

SNS SERVICIO NACIONAL DE SALUD **HOSPITAL CIUDAD JUAN BOSCH**

Santo Domingo– El Hospital Ciudad Juan Bosch (HCJB) anunció la realización de una Jornada Quirúrgica Gratuita, con el objetivo de ofrecer a la población procedimientos quirúrgicos de manera oportuna, segura y con los más altos estándares de calidad.

Las evaluaciones de los pacientes se llevarán a cabo del lunes 22 al jueves 25 de septiembre,



mientras que las intervenciones quirúrgicas están programadas del jueves 23 al sábado 25 de octubre.

Durante los tres días de jornada se proyecta la realización de entre 10 y 15 cirugías por día, beneficiando a un amplio número de usuarios.

El operativo es completamente gratuito y está disponible para todos los seguros médicos.

Entre los procedimientos que serán realizados se encuentran: lipomas, hernias, tumores de partes blandas, quistes sebáceos, circuncisión, cierre de lóbulos auriculares, hidrocele, uñas encarnadas, salpingectomía, entre otros.

Para obtener más información, los interesados pueden comunicarse al 809-373-0317, extensiones 2008 y 2038.

Con esta iniciativa, el Hospital Ciudad Juan Bosch reafirma su compromiso con la salud, la accesibilidad y el bienestar de toda la comunidad.



Charlas sobre Lactancia Materna en el Hospital Ciudad Juan Bosch



Santo Domingo.— El Hospital Ciudad Juan Bosch (HCJB) concluyó de manera exitosa el ciclo de Charlas sobre Lactancia Materna, impartido por la doctora Claridania Quezada, pediatra-nefróloga y encargada del Servicio de Pediatría del centro de salud.

Durante estas sesiones educativas, los participantes recibieron orientación actualizada sobre los múltiples beneficios de la lactancia materna para

la salud del recién nacido y de la madre, así como la importancia de mantener la lactancia exclusiva durante los primeros meses de vida.

Las charlas formaron parte de las acciones permanentes del hospital para promover prácticas saludables que fortalezcan el desarrollo infantil y el bienestar de las familias.

El Hospital Ciudad Juan Bosch reafirma su compromiso con la educación sanitaria y la promoción de estrategias que contribuyen a un inicio de vida saludable para todos los bebés.

Departamento Comunicación Estratégica



Capacitación en Gerencia, Calidad y Regulación de los Servicios de Enfermería



El Hospital Ciudad Juan Bosch, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública, llevó a cabo una jornada de formación dirigida al personal de enfermería, enfocada en fortalecer la gestión, la calidad y la regulación de los servicios.

La actividad fue encabezada por la Dra. Jaquelin Carrasco, directora del Hospital Ciudad Juan Bosch, quien ofreció las palabras de bienvenida e inauguró formalmente la capacitación. Asimismo, estuvo dirigida por la Licda. Contreras, encargada del equipo de enfermería del hospital.

La jornada inició con la Licda. Yolanda Saturria, directora de la Dirección Nacional de Enfermería del MSP, quien impartió el tema “Gerencia en Enfermería”.

Luego continuó el Licdo. Francisco Rodríguez, encargado del Departamento de Monitoreo, Evaluación y Control de los Servicios de Enfermería del MSP, con el tema “Indicadores de Calidad de los Servicios de Enfermería”.

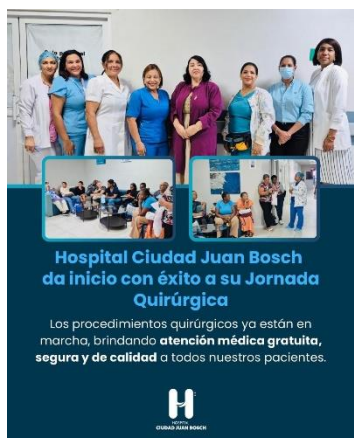
Finalmente, la Licda. Francia Elena Zapata, encargada del Departamento de Formulación de Políticas y Normas de Enfermería del MSP, expuso el tema “Dirección de Regulación de los Servicios de Enfermería”.



Con esta capacitación, reafirmamos nuestro compromiso de impulsar la actualización continua de nuestro personal de enfermería y garantizar la excelencia en los servicios de salud.

#HospitalCiudadJuanBosch #MSP #Enfermería #SaludConCalidad

Hospital Ciudad Juan Bosch da inicio con éxito a su Jornada Quirúrgica Gratuita



Santo Domingo.– El Hospital Ciudad Juan Bosch (HCJB) dio inicio con éxito a su Jornada Quirúrgica Gratuita, dirigida a los pacientes previamente evaluados entre el 22 de septiembre y el 3 de octubre.

Las intervenciones se estarán desarrollando del 30 de octubre al 1 de noviembre, período en el que se realizarán diversos procedimientos quirúrgicos, entre ellos: lipomas, hernias, tumores de partes blandas, quistes sebáceos, circuncisión, colecistectomía, lobuloplastia, hidrocele, uña encarnada y salpingectomía.

La directora del Hospital Ciudad Juan Bosch, Dra. Jaquelyn Carrasco, destacó que esta jornada reafirma el compromiso institucional con garantizar el acceso a servicios quirúrgicos seguros, humanos y de calidad, ofreciendo atención oportuna a toda la comunidad.

Esta iniciativa es posible gracias al trabajo coordinado de un equipo multidisciplinario integrado por cirujanos, anestesiólogos, personal de enfermería,



instrumentistas, personal administrativo, atención al usuario, mantenimiento, camilleros y personal de apoyo logístico, quienes con dedicación y profesionalismo aseguran un proceso organizado, seguro y centrado en el paciente.

El Hospital Ciudad Juan Bosch reconoce y valora la labor de cada uno de estos colaboradores, cuyo compromiso refuerza la misión institucional de brindar servicios de salud con calidad, calidez y sentido humano.

Departamento Comunicación Estratégica



4.7. Unidad de Cuidados Intensivos Polivalente (UCIP)

4.7.1. Informe de impacto y situación actual de la unidad un antes y un después de su apertura

El Hospital Ciudad Juan Bosch, es un centro de salud de segundo nivel, ubicado dentro del proyecto Ciudad Juan Bosch, en Santo Domingo Este, inaugurado el 26 de abril del 2018 con el objetivo de garantizar una atención de salud cercana, de calidad y calidez. El moderno y amplio hospital Ciudad Juan Bosch, se suma a las facilidades del emblemático proyecto habitacional, poniendo a disposición de sus residentes y zonas aledañas una amplia cartera de servicios con equipos tecnológicos de última generación. El jueves 26 de abril del 2018 el presidente de la República Dominicana, licenciado Danilo Medina, dejó inaugurado el hospital Ciudad Juan Bosch, centro asistencial que se suma al proceso de modernización y transformación de nuestro sistema de salud con una novedosa infraestructura. El hospital Ciudad Juan Bosch sobrepasa los estándares hospitalarios de Centro América y El Caribe, y garantiza atención oportuna a una población que supera los 25 mil habitantes. el servicio nacional de salud, así como funcionarios de nuestro gobierno.

El primero de marzo del año 2023 dejamos inaugurada la unidad de cuidado intensivo Polivalente del HCJB con la participación de diversas autoridades tanto del ministerio de salud pública y el servicio nacional de salud, así como funcionarios de nuestro gobierno.



Con un total de 5 espacios disponibles, dividido en 3 cubículos, un áreas de UCIP para pacientes ingresados internos del centro y otra área para pacientes externos, actualmente contamos con 3 ventiladores de última generación de las reconocidas marcas Dragger y Hamilton, todas nuestras salas cuentan con los estándares y requisitos internacionales y de gestión de salud tanto desde la bioseguridad hasta los requerimientos de habilitación máximos exigidos por el ministerio de salud pública y el servicio nacional de salud.

Hemos causado un impacto positivo en lo que era la atención antes de la apertura de la unidad brindándole la oportunidad a los residentes de las áreas aledañas y externas a la Ciudad Juan Bosch de recibir atención de calidad sin la necesidad de referir los pacientes neonatales como antes era la norma. Causando un descongestionamiento positivo de los demás centros de 2do y 3er nivel de atención cercanos a nuestro hospital, y convirtiéndonos en un apoyo fundamental a los mismos para disminuir la Mortalidad en pacientes críticos polivalentes.

Siendo los demás datos estadísticos relevantes de nuestra unidad los siguientes:

- Sexo más frecuente: Femenino
- Tasa de mortalidad: 16.1%
- Edad más frecuente: 36-84 años.



Es por tal motivo que tenemos a bien comentar que nuestra mortalidad global es de 16.1 % de un total de 94 pacientes, para una reducción comparado con el semestre anterior. cifras en rangos estipuladas dentro de normas internaciones de mortalidad en cuidados intensivo. No obstante, es nuestro compromiso continuar con la ardua labor de mejorar las cifras de estancia y mortalidad en la unidad de cuidados intensivos al mínimo.

Dr. RUIZ, DR. SANTANA, DR. DE LOS SANTOS

DR. SIDNEY, DRA ESCOTO, DRA. EUSEBIO

DR. TEJADA, DR. CARPIO, DR. REYES



4.8. Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal (UCIN)

4.8.1. Historia

El Hospital Ciudad Juan Bosch, es un centro de salud de segundo nivel, ubicado dentro del proyecto Ciudad Juan Bosch, en Santo Domingo Este, inaugurado el 26 de abril del 2018 con el objetivo de garantizar una atención de salud cercana, de calidad y calidez. El moderno y amplio hospital Ciudad Juan Bosch, se suma a las facilidades del emblemático proyecto habitacional, poniendo a disposición de sus residentes y zonas aledañas una amplia cartera de servicios con equipos tecnológicos de última generación. El jueves 26 de abril del 2018 el presidente de la República Dominicana, licenciado Danilo Medina, dejó inaugurado el hospital Ciudad Juan Bosch, centro asistencial que se suma al proceso de modernización y transformación de nuestro sistema de salud con una novedosa infraestructura. El hospital Ciudad Juan Bosch sobrepasa los estándares hospitalarios de Centro América y El Caribe, y garantiza atención oportuna a una población que supera los 25 mil habitantes.

El 2 de marzo del año 2023 EL Servicio Nacional de Salud dejó inaugurada la Unidad de Cuidado Intensivo Neonatal con la participación de diversas autoridades tanto del ministerio de salud pública y el servicio nacional de salud, así como funcionarios de nuestro gobierno, con fines de descentralizar los servicios de salud dedicados al cuidado de recién nacidos graves , apertura sus puertas como una Unidad de Cuidados Intensivo Neonatal abierta lo que quiere decir que está diseñada para dar asistencia a los recién nacidos graves nacidos dentro y fuera de la institución, procedentes de la zona metropolitana y todo el país.



Con un total de 11 espacios disponibles distribuidos de la siguiente manera 7 incubadoras nuevas de última tecnología, 4 canastos, una cuna de calor radiante en área de partos. El área de UCIN 1 para pacientes ingresados internos del centro y UCIN 2 área para pacientes externos, actualmente contamos con 3 ventiladores mecánicos de última generación de las reconocidas marcas Drager y Hamilton programados para uso neonatal, todas nuestras salas cuentan con los estándares y requisitos internacionales y de gestión de salud tanto desde la bioseguridad hasta la habilitación los espacios exigidos por el ministerio de salud pública y el servicio nacional de salud.

Como personal humano contamos con un equipo de 13 enfermeras neonatales 8 licenciadas y 5 auxiliares en enfermería con experiencia en cuidados intensivos neonatales y un personal médico conformado por 9 Neonatólogos intensivistas estos componen el potencial humano que asiste la unidad.

El impacto positivo causado en la atención neonatal después de la apertura de la UCIN brinda la oportunidad a los residentes de la Ciudad Juan Bosch y áreas aledañas de recibir atención especializada, de alta complejidad y de calidad sin la necesidad de referir los pacientes neonatales como era antes la norma, causando un descongestionamiento positivo de los demás centros de 2do y 3er nivel de atención cercanos a nuestro hospital y convirtiéndonos en un apoyo fundamental para disminuir la mortalidad neonatal en la región metropolitana y el país.



4.8.2. Datos Estadísticos Actuales

TABLA 1. SALA SITUACIONAL DESDE ENERO – 20 NOVIEMBRE DEL 2025,UCIN HCJB

 SERVICIO NACIONAL DE SALUD Matriz Sala Situacional Neonatal 2025 Nombre Hospital: HOSPITAL CIUDAD JUAN BOSCH													
Detalles Nacimientos 2025	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Total de Nacimientos	43	37	37	44	35	21	30	44	62	51	43		447
Nacidos Vivos	42	36	36	44	33	18	30	44	60	50	43		436
Bajo Peso	9	2	2	7	3	0	3	3	3	3	6		41
Prematuros menor 2500 g	3	1	1	3	2	0	3	2	5	3	2		25
Prematuros (menor de 36,6 sem)	5	1	3	3	2	0	3	2	5	2	2		28
Término (37-41 sem)	37	35	33	41	31	18	27	41	55	48	41		407
Post Término (mayor 42 sem)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Ingresos a UCIN	13	5	8	9	6	2	5	6	13	8	12		87
Ingresos a Cuidado Intermedio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
TOTAL INGRESOS A NEONATOLOGÍA	13	5	8	9	6	2	5	6	13	8	12	0	87

FUENTE TABLA 1 : MATRIZ SALA SITUACIONAL SERVICIO NACIONAL DE SALUD 2025.

Durante el 1er semestre del año 2025 en el Hospital Ciudad Juan Bosch tuvimos un total de 204 nacimientos de los cuales 197 nacieron vivos y 7 nacieron muertos, del total de nacidos 25 presentaron peso bajo al nacer, siendo la mayoría de estos hijos de madres adolescentes y madres extranjeras. 14 de estos presentaron edad gestacional menor de 37 semanas con la condición de prematuridad, siendo esta una de las principales causas de ingreso a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal, de estos 14 recién nacidos pre termino nacidos intrahospitalarios fallecieron 2 en condición de prematuridad extrema, los 12 restantes agotaron su manejo en la unidad siendo egresados en condiciones estables.



Lo que nos convierte en uno de los hospitales con tasa más baja de mortalidad neonatal en la región metropolitana de Santo Domingo.

De 197 recién nacidos vivos se ingresaron a la UCIN un total de 42 pacientes, para un 21.3 % de los nacidos intrahospitalario y se recibieron 23 pacientes trasladados desde otros centros para fines de ingreso en la unidad, para un total de 65 ingresos durante el primer semestre del año 2025.

Durante el 2do semestre del año 2025 en el Hospital Ciudad Juan Bosch tuvimos un total de 251 nacimientos de los cuales 246 nacieron vivos y 5 nacieron muertos, del total de nacidos 18 presentaron peso bajo al nacer, siendo la mayoría de estos hijos de madres adolescentes y madres extranjeras. 14 de estos presentaron edad gestacional menor de 37 semanas con la condición de prematuridad, siendo esta una de las principales causas de ingreso a la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal, de estos 14 recién nacidos pre termino nacidos intrahospitalario fallecieron 3 en condición de prematuridad extrema, los 11 restantes agotaron su manejo en la unidad siendo egresados en condiciones estables. Lo que nos convierte en uno de los hospitales con tasa más baja de mortalidad neonatal en la región metropolitana de Santo Domingo.

De 251 recién nacidos vivos se ingresaron a la UCIN un total de 46 pacientes, para un 22% de los nacidos intrahospitalario y se recibieron 31 pacientes trasladados desde otros centros para fines de ingreso en la unidad, para un total de 77 ingresos durante el segundo semestre del año 2025.

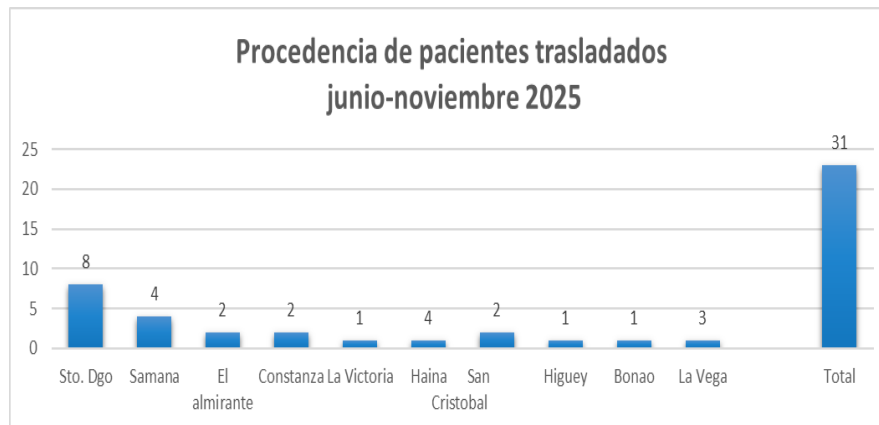
Al ser nuestro hospital un centro de 2do nivel de atención, estos pacientes se derivan a su egreso para seguimiento ambulatorio hacia un hospital de 3er nivel de atención a Programa Mama Canguro Ambulatorio aledaño a sus domicilios, con fines de



seguimiento multidisciplinario hasta el 1er año de vida y seguimiento longitudinal hasta los 5 años.

4.8.3. Pacientes Ingresados Vía Traslado

GRAFICO 1. PROCEDENCIA DE PACIENTES INGRESADOS VIA TRASLADO, DESDE 1RO ENERO – 10 JUNIO 2025, UCIN HCJB.



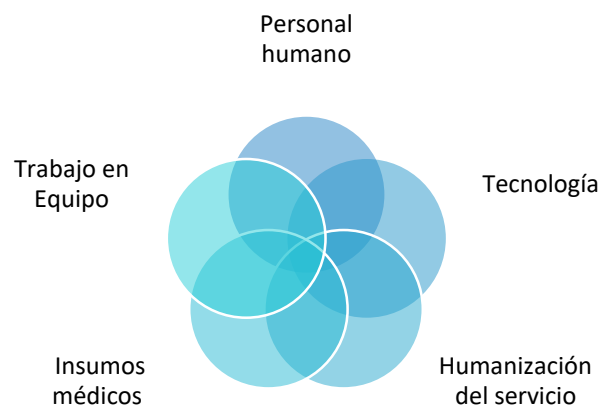
Fuente Grafico 1: Registro de ingresos UCIN, HCJB.

Durante el segundo semestre del año 2025 aparte de los 46 pacientes nacidos intrahospitalarios que ameritaron ingreso, fueron recibidos un total de 31 pacientes trasladados desde otros centros de menor capacidad resolutive, se aprecia en el grafico la procedencia de estos pacientes de diversos puntos del país, recibidos en su mayoría en condiciones graves, para fines de manejo neonatal avanzado. Previo traslado coordinado entre el centro referidor y la UCIN, según disponibilidad de espacio. De este total de pacientes recibidos en calidad de trasladados durante el 2do semestre del año 2025 tuvimos 7 defunciones, de los cuales 2 cursaban con diagnóstico de prematuridad extrema a moderada.



RELACION INGRESO/ DEFUNCION 2DO SEMESTRE 2024 UCIN, HCJB	
INGRESOS DE NACIDOS INTRAHOSPITALARIOS	64
DEFUNCION	1
INGRESOS DE PACIENTES TRASLADADOS	18
DEFUNCION	2

4.8.4. Claves para la disminución de la mortalidad neonatal en la UCIN.



Siendo definitivamente la UCIN del Hospital Ciudad Juan Bosch una pieza clave para la descentralización de los servicios de salud dirigidos a la asistencia de los recién nacidos cumpliendo su objetivo de disminuir la mortalidad neonatal de nuestro país.



4.8.5. ANEXOS:

UCIN 2



UCIN 1



RECIBIMIENTO



Dra. Fabiola Pimentel Caminero
Coordinadora UCIN, HCJ



4.9. Emergencias Médicas

El departamento de emergencias sigue sumando esfuerzos para realizar mejoras en los servicios salud ofrecidos a nuestros usuarios, mejoras continuas, servicios con un personal competente y con conocimientos actualizados, realizamos actualizaciones a través de conferencias y talleres ofrecidos a nuestro personal de atención directa en la emergencia, en lo que va de año se han realizado múltiples actividades para actualizar los conocimientos clínicos de nuestro personal.

En este primer semestre del año 2025 el departamento de Emergencias ha dado asistencia a más de 20 mil usuarios vía emergencias. La población que asiste el hospital ciudad Juan Bosch está en constante crecimiento. En el momento su inauguración abril 2018 el hospital asistía una población de aproximadamente 25 mil habitantes y actualmente la población de dicha Ciudad ha tenido un crecimiento exponencial actualmente con una población de más de 50 mil habitantes.

La emergencia del hospital ciudad Juan Bosch ofrece una atención especializada, personalizada servicios 24 horas que cuentan con Emergenciólogos, pediatras, ginecólogos, médicos internistas, cirugía general garantizando una atención oportuna.

año contamos con una nueva directora general, dos emergenciólogos mas en nuestro staff, solicitamos una ambulancia, Estamos trabajando enfocados en la mejoría de los servicios de salud que ofrecemos a los usuarios de este centro.



Actualmente tenemos mejoras tangibles en la emergencia; Disminución en el tiempo de respuesta a los pacientes vía emergencia, hemos logrado agilizar el seguimiento y evaluación de nuestros pacientes que son referidos a consulta luego de ser atendidos vía emergencia, Logramos la reparación del electrocardiógrafo, los monitores de signos vitales.

El Servicio de Emergencias del Hospital Ciudad Juan Bosch ha trabajado intensamente durante el segundo semestre del año 2025, para mantenerse a la vanguardia, respondiendo con eficiencia a las crecientes demandas de nuestra población asistencial y cumpliendo con los estándares propios de una institución de tercer nivel de atención.

Conscientes de la complejidad de los casos que enfrentamos y del compromiso asumido con la comunidad, hemos implementado una serie de **mejoras orientadas a optimizar la calidad y eficacia de la atención brindada**. Entre estas acciones destacan:

- **Capacitación del personal:** Se ofrecieron múltiples talleres y conferencias enfocadas en áreas críticas como reanimación cardiopulmonar básica y avanzada, triaje, protección de la vía aérea e intubación orotraqueal, manejo de lesiones por inmersión, atención intrahospitalaria del paciente Politraumatizado, intoxicación por metanol, entre otros temas relevantes. Estas actividades fueron posibles gracias a la colaboración de instituciones como la Cruz Roja y especialistas en emergenciología y anestesiología.



- **Mejoras en infraestructura:**

- Se habilitaron accesos adecuados para personas con discapacidad en sillas de ruedas.
- Se optimizó el espacio en la sala de reanimación/trauma-shock, incorporando una cama adicional con su respectivo monitor y equipamiento, incrementando así la capacidad de atención a pacientes críticos.
- Se instalaron nuevos monitores para la vigilancia continua de los pacientes en la sala de observación.
- Se implementó un nuevo cubículo para la unidad de Triage RAC, lo que ha permitido mejorar significativamente los tiempos de respuesta.

Renovación y mantenimiento:

- Se realizaron jornadas periódicas de limpieza profunda, desinfección, fumigación y pintura en todas las áreas del servicio de emergencias.
- Se encuentra en proceso la adquisición de un nuevo carro de paro para fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones críticas.

Durante este año, también se destacan los siguientes avances institucionales:

- **Nueva dirección general:** Con la llegada de una nueva directora general, se ha reforzado el enfoque en la mejora continua de los servicios.
- **Gestión de recursos:** Se ha solicitado formalmente una ambulancia para fortalecer el sistema de traslado de pacientes.
- **Mejoras tecnológicas:** Se logró la reparación del electrocardiógrafo y de los monitores de signos vitales.



Gracias a estas acciones, hemos logrado:

- Reducir el tiempo de respuesta en la atención de emergencias.
- Agilizar el seguimiento y evaluación de pacientes referidos a consulta externa tras su paso por la emergencia.
- Aumentar la capacidad de atención a pacientes críticos.

El Hospital Ciudad Juan Bosch, a través de su Servicio de Emergencias, reafirma su compromiso con la salud de la población, ofreciendo **atención especializada, personalizada y continúa las 24 horas**, con la participación de emergenciólogos, pediatras, ginecólogos, internistas, cirujanos generales y otras especialidades médicas. Seguimos trabajando día a día para elevar la calidad de nuestros servicios y consolidar una atención médica oportuna, digna y humana.

DRA. NULKY HERNANDEZ
MEDICO EMERGENCIOLOGA.



4.10. Medicamentos e Insumos

Durante estos últimos meses, hemos ido contemplando algunos cambios con relación a la organización del espacio físico de la farmacia, a que hemos recibido monitoreo consecutivo del SNS para prepararnos Para la aplicación del nuevo sistema que será instalado en el área de farmacia.

Hemos Recibidos donaciones de parte del dirigente pena guaba, siempre se mantienen las transferencias entre hospitales ya que somos una red de servicios hospitalarios que de manera supervisada y sistematizada nos brindamos apoyos según disponibilidad en el momento.

Durante este último periodo hemos logrado definitivamente la instalación del programa el salmi y a su vez, con la instalación de nuevos equipos técnicos como computadoras, una impresora, dos aires acondicionados.

También hemos logrado la instalación de la farmacia hospitalaria en la unidad de emergencia, estamos esperando poder abrir 24 horas para seguir brindando un servicio con más calidad a los médicos y enfermera del área de emergencia pediátrica, emergencia de adulto, trauma shock etc.

Otros logros que hemos recibido por medio de la administración del centro la instalación de dos extintores, termómetro ambiental, termómetro integrado para la nevera de la cadena de frio, aires acondicionados nuevos ect.



4.11. Calidad de los Servicios de Salud

El Hospital Ciudad Juan Bosch, como parte de la Red Pública de Servicios de Salud, mantiene el compromiso institucional de garantizar a los usuarios una atención oportuna, segura y humanizada. En cumplimiento con los lineamientos del Servicio Nacional de Salud (SNS), se fortalecen continuamente los procesos relacionados con la calidad de los servicios, la atención al usuario, la gestión de riesgos biológicos y el seguimiento a la habilitación, asegurando el funcionamiento articulado dentro del Modelo de Atención basado en la red.

Durante el período junio–diciembre 2025, el hospital fue evaluado en la plataforma SISMAP Salud, en espera de puntuación oficial. Esta calificación refleja el desempeño institucional en los diferentes renglones evaluados y puede consultarse en la plataforma bajo el nombre de nuestro centro. Allí se encuentran disponibles todas las evidencias e informes correspondientes.

Como establecimiento de tercer nivel de atención, con Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) y Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN), el hospital continúa ampliando su alcance a usuarios provenientes de otros centros, respondiendo a casos de mayor complejidad clínica.

El Departamento de Planificación y Desarrollo, junto a los procesos de Calidad, ha mantenido acciones dirigidas al fortalecimiento institucional, la actualización de normativas internas y la supervisión del cumplimiento de los procedimientos establecidos. Asimismo, permanece operativo el Departamento de Libre Acceso a



la Información (OAI), encargado de garantizar a la ciudadanía el acceso libre y transparente a la información pública.

En los últimos meses se han implementado políticas internas, reforzado las reuniones con el personal y mejorado significativamente los indicadores departamentales. Entre junio y noviembre de 2025 se impulsó el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA), alcanzando un 98% de ejecución, utilizando los instrumentos estandarizados del SNS.

De manera paralela, el centro mantiene la auditoría mensual a los expedientes clínicos, proceso que ha permitido identificar oportunidades de mejora, reducir glosas y fortalecer la calidad del registro clínico mediante acciones correctivas oportunas.

El Plan de Capacitación diseñado por Recursos Humanos y aprobado por el INAP alcanzó un 70 % de ejecución, proyectándose al 100 % conforme avance la implementación de las actividades establecidas.

En el proceso de Evaluación del Desempeño Institucional, obteniendo una puntuación de 96 % en la ejecución del sistema en el Acuerdo de Desempeño, según validación de SISMAP Salud. Estos resultados fortalecen la gestión del talento humano y permiten a cada departamento orientar acciones hacia el mejoramiento continuo.



En cuanto a las condiciones ambientales y de infraestructura, se instalaron cortinas de aire en los accesos principales para reducir la presencia de insectos, se estableció un programa de limpieza profunda en todas las áreas y se dispusieron cronogramas visibles de limpieza en el área administrativa para reforzar la supervisión.

El Departamento de Dirección reorganizó el personal asignado al Pre-triaje de Emergencia, asegurando la toma de signos vitales y optimizando la clasificación de los usuarios, priorizando las emergencias de mayor gravedad. También se señalaron los asientos en el área de espera para orientar a los usuarios según los niveles de prioridad.

Finalmente, el Departamento Administrativo instaló una carpa de espera en el área externa de la emergencia, con el fin de descongestionar el espacio interno, debido a que los pacientes suelen llegar acompañados de varios familiares. Esta medida mejora el flujo, la comodidad y la seguridad de los usuarios.



4.12. Laboratorio Clínico

El laboratorio clínico del Hospital Ciudad Juan Bosch cuenta con una amplia cartera de servicios, los cuales ofrece a la población de este complejo habitacional y zonas aledañas.

Nuestra cartera de servicios que está en constante revisión en miras de ampliar los servicios ofrecidos a la población; incluye un total de 61 pruebas:

- 5 pruebas de Hematología
- 26 pruebas de Química sanguínea
- 16 pruebas de Serología
- 11 pruebas especiales
- Uroanálisis y Parasitología

Contamos con un total de 11 equipos automatizados y más de 10 instrumentos que facilitan el desempeño del personal técnico. También tenemos un sistema automatizado para el registro de pacientes y reporte de resultados. SINERGIA Software es el sistema que tenemos y nos facilita y agiliza todos los procesos del laboratorio, desde la entrada del usuario, el procesamiento de las pruebas y el reporte final.

El laboratorio cuenta con 22 licenciadas en Bioanálisis las cuales cubren una jornada ininterrumpida de 24 horas, los 7 días de la semana. Igualmente colaboramos en acuerdo con la Universidad Autónoma de Santo Domingo y otras Universidades privadas para el entrenamiento de las nuevas egresadas de la carrera en su Práctica Profesional Supervisada.



Así mismo recibimos pasantes del área de Flebotomía del Instituto ITEVO, las cuales realizan sus prácticas en nuestras instalaciones.

Logros durante el período Enero- Junio 2025:

- a. Se evidenció un aumento en la provisión de los servicios del laboratorio, con relación al mismo periodo del año anterior.
- b. Se realizaron más de 117,859 pruebas, beneficiando con estas a más de 17,000 usuarios.
- c. En pro de mejorar la calidad del servicio brindado, se realizaron las actualizaciones, mantenimientos y mejoras necesarias tanto en los equipos como en el personal, a través de mantenimiento preventivo, charlas, talleres y otras capacitaciones.
- d. Participamos en el Programa de la Evaluación Externa de la calidad (PEEC), del Laboratorio Nacional Dr. Defilló, alcanzando la máxima puntuación en la evaluación.
- e. Hemos participado en el programa de educación continua del hospital, capacitando a las bioanalistas en las áreas de “Ética profesional”, “Gestión del talento humano”.
- f. Igualmente participamos en algunas capacitaciones externas, tanto en la Dirección de Laboratorios del SNS, como por parte del Servicio Regional de Salud Metropolitano.
- g. Se actualizo el club de donantes de sangre del Laboratorio, y se ha mantenido la constante comunicación a través del grupo de WhatsApp.
- h. Continuamos trabajando en el Sistema de Registro Nominal de pruebas de VIH (SIREN), a través del cual y en conjunto al departamento de



Psicología, se gestionan los datos, pruebas y resultados de todas las pruebas de VIH.

- i. En cuanto a planta física, se han realizado algunas mejoras en las instalaciones y cambios de posición de equipos para facilitar el desempeño.
- j. Tenemos programado continuar capacitando al personal, e ir incorporando nuevas pruebas a nuestra cartera de servicios, adquirir nuevos equipos de mayor capacidad resolutive, mejorando así cada día la calidad de nuestros servicios.

Logros durante el período Julio – Noviembre 2025:

- 1. Se realizaron más de 116,000 pruebas, beneficiando con estas a más de 15,000 usuarios.
- 2. En pro de mejorar la calidad del servicio brindado, se realizaron las actualizaciones, mantenimientos y mejoras necesarias tanto en los equipos como en el personal, a través de mantenimiento preventivo, charlas, talleres y otras capacitaciones.
- 3. Participamos en el Programa de la Evaluación Externa de la calidad (PEEC), del Laboratorio Nacional Dr. Defilló, obteniendo resultados satisfactorios.
- 4. Hemos participado en el programa de educación continua del hospital, capacitando a las bioanalistas en las áreas de “Bioseguridad Hospitalaria”, “Humanización de los servicios”.



5. Igualmente participamos en algunas capacitaciones externas, tanto en la Dirección de Laboratorios del SNS, como por parte del Servicio Regional de Salud Metropolitano.
6. Se ha mantenido la constante comunicación a través del grupo de watsapp con el club de donantes de sangre, solicitando sus servicios de donación voluntaria según las necesidades.
7. Continuamos trabajando en el Sistema de Registro Nominal de pruebas de VIH (SIREN), a través del cual y en conjunto al departamento de Psicología, se gestionan los datos, pruebas y resultados de todas las pruebas de VIH.
8. Se instaló un nuevo equipo para el área de hematología con el fin de mejorar la calidad y oportunidad de los servicios brindados. En ese orden, una vez instalado el equipo se realizó el respectivo entrenamiento al personal y estamos en espera de que se instale el sistema automatizado al mismo.
9. Participamos en la jornada de carnetización del Hospital, donde le fueron renovados los carnets de identidad a todo el personal del laboratorio.
10. Participamos activamente en la jornada quirúrgica realizada en el hospital durante los meses de Septiembre y Octubre, donde atendimos a todos los pacientes con pruebas pre quirúrgicas y se realizaron los respectivos cruces sanguíneos.
11. Se llevó a cabo la finalización del proceso de evaluación de desempeño del personal del laboratorio para entregar a RRHH.



12. En cuanto a planta física, se han realizado algunas mejoras en las instalaciones y cambios de posición de equipos para facilitar el desempeño.
13. Se solicitó al departamento de tecnología y nos instalaron nuevos puntos de data para la conexión de nuevos equipos a la interface.

Tenemos programado continuar capacitando al personal, e ir incorporando nuevas pruebas a nuestra cartera de servicios, adquirir nuevos equipos de mayor capacidad resolutive, mejorando así cada día la calidad de nuestros servicios.



4.13. Enfermería

El presente informe memorial institucional documenta las **actividades de capacitación y desarrollo** del Departamento de Enfermería llevadas a cabo durante el segundo semestre del año 2025, de junio a diciembre. En un entorno de salud que evoluciona constantemente, la actualización de conocimientos y la mejora continua de las competencias del personal de enfermería, son pilares fundamentales para garantizar la calidad y la seguridad en la atención al paciente, tanto en el ámbito ambulatorio como en el hospitalario.

Este periodo se ha caracterizado por un **fuerte enfoque en la estandarización de procesos y la humanización del cuidado**, a través de la implementación de un calendario **riguroso de reuniones y talleres formativos**. El compromiso del personal y el liderazgo institucional han sido clave para el éxito de estas iniciativas, sentando las bases para una práctica de enfermería más eficiente, segura y centrada en la persona.

4.13.1. Objetivo

El objetivo principal de este informe es **documentar, evaluar y rendir cuentas** sobre las capacitaciones realizadas al personal de enfermería en el periodo junio-diciembre de 2025, destacando los temas cruciales abordados para el fortalecimiento de la atención, además de notificar los avances y logros cosechados. También notificar sobre las debilidades, carencias y fortalezas con las que actualmente nos estamos manejando.



Como **objetivos específicos** se establecieron:

- **Detallar** las áreas temáticas de capacitación cubiertas, como la implementación del nuevo récord clínico, asepsia y antisepsia, gestión y liderazgo, Proceso de Atención de Enfermería (PAE) y humanización.
- **Evaluar** el nivel de participación y el impacto inicial de las capacitaciones en la práctica clínica diaria.
- **Proponer** la continuidad y profundización de estas líneas de trabajo para el próximo periodo de 2026.
- Informar sobre las fortalezas, debilidades y necesidades del departamento

Actividades de Capacitación y Desarrollo

Durante el periodo comprendido entre junio y diciembre de 2025, el Departamento de Enfermería organizó y ejecutó múltiples sesiones de formación dirigidas a todo el personal, segmentadas para abordar las necesidades específicas de los entornos **ambulatorio y hospitalario**. Las principales áreas de enfoque fueron:



Área de Capacitación	Contenido Clave	Impacto Esperado
Nuevo Récord Clínico	Registro de datos estandarizados, seguridad de la información.	Unificación y eficiencia en el registro de la atención, cumplimiento normativo.
Asepsia y Antisepsia	Protocolos actualizados de higiene de manos, manejo de material estéril, prevención de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS).	Reducción significativa de las tasas de infección nosocomial Y comunitaria.
Gestión y Liderazgo	Habilidades de supervisión, toma de decisiones, resolución de conflictos, gestión de equipos y recursos.	Fortalecimiento del rol de la enfermera gestora y mejora del clima laboral.



Proceso de Atención de Enfermería (PAE)	Uso de taxonomías NANDA, NOC, NIC, aplicación sistemática de las etapas del PAE.	Estandarización del cuidado, mejora de la calidad y de la documentación del proceso enfermero.
Humanización de Servicios	Enfoque centrado en la persona, comunicación efectiva, empatía, manejo del dolor y soporte emocional al paciente y su familia	Mejora de la percepción de calidad y satisfacción del usuario (calidez en la atención).

4.13.2. Logros Destacados

- Se logró una **participación promedio del 95%** del personal de enfermería en las sesiones programadas.
- El módulo de **Implementación del Nuevo Récord Clínico** fue crítico y se completó exitosamente, asegurando la transición fluida al nuevo sistema de documentación.
- Se observó un **incremento en la aplicación del PAE** en la documentación clínica, evidenciando el compromiso con el cuidado basado en evidencia.



- El *feedback* inicial de los participantes sobre el módulo de **Humanización** fue altamente positivo, destacando su relevancia para el entorno actual.

4.13.3. Necesidades y debilidades

De igual manera, hacemos constar que continuamos en la espera de poder recibir lo que ya hemos planteado en otros informes, tales como **dotación de mas recurso humano de enfermería**, problemática que nos esta afectando seriamente por la sobre carga laboral a la que este sometido dicho personal, **situación que se ha reflejado de manera negativa en nuestra gestión porque se ha interpretado que ha sido por negligencia nuestra que no se solucionado**. También hemos solicitado una secretaria para el departamento, ya el trabajo es arduo e insostenible para una sola persona, la gerente.

4.13.4. Proyección

El periodo junio-diciembre 2025 ha sido un hito en el desarrollo profesional y la estandarización de la práctica en el Departamento de Enfermería. Las capacitaciones implementadas han reforzado **competencias esenciales**, promoviendo un **cuidado de alta calidad, seguro y humanizado**. El compromiso y la disciplina demostrada por el personal de enfermería en la adopción de nuevas prácticas, especialmente con la implementación del nuevo récord clínico y los protocolos de asepsia, son dignos de reconocimiento.



Para el próximo año **2026**, el Departamento de Enfermería se compromete a **seguir trabajando firmemente en esta dirección**. Las líneas de acción prioritarias incluirán:

- **Seguimiento y Reforzamiento:** Realizar auditorías y talleres de refuerzo para consolidar la correcta aplicación del nuevo récord clínico, del PAE, Los Estándares de Calidad y los protocolos de asepsia.
- **Profundización en Liderazgo y Gestión:** Ampliar los módulos de formación en liderazgo, enfocándose en la gestión del cambio y la mentoría dentro de los equipos.
- **Evaluación de Impacto:** Implementar mecanismos para medir el impacto directo de las capacitaciones en los indicadores de calidad y seguridad del paciente (p. ej., disminución de IAAS, mejora en la satisfacción del usuario).

El Departamento de Enfermería está convencido de que la inversión continua en el talento humano es el factor clave para alcanzar la excelencia en los servicios de salud ofrecidos por la institución.

Licda. Luz M. Contreras

Encargada del Departamento de Enfermería



4.14. Desempeño del área de Infraestructura y Equipos

Los centros hospitalarios cuyo rol se centra en recursos y servicios, alojados en la población, necesitan una excelente gestión de su infraestructura, esta gestión es vital para garantizar que todos los procesos de negocio puedan realizarse de forma eficiente y continuada, reduciendo el número de incidencias y aportando agilidad a la hora de aplicar soluciones a cualquier problema.

Así pues, la correcta elección de un proveedor es muy importante, y es necesario tener en cuenta que se adapte a las necesidades de cada proyecto y a los hospitales para poder garantizar el buen funcionamiento y la continuidad del servicio.

Ante los distintos problemas que pueden surgir con la infraestructura tecnológica de un centro de salud, la **monitorización** de la misma se presenta como la clave para poder solucionarlas de forma eficiente.

4.14.1. Problemas que pueden producirse en la gestión de infraestructuras

Muchos de los problemas relacionados con la infraestructura, están vinculados a su **carácter dinámico**, donde se introducen modificaciones de código, se agregan nuevas tecnologías o aparecen nuevas necesidades.

Los proyectos evolucionan a lo largo del tiempo creando situaciones que afectan a la infraestructura y pueden generar problemas. Algunas de estas incidencias se generan cuando:



Los proyectos evolucionan y crecen, por lo que **se producen cambios**, como, por ejemplo, añadir nuevas funcionalidades que puedan ser causa de conflictos o incidencias con la infraestructura actual.

La **demanda de recursos** es otro aspecto que puede variar a lo largo de la vida de un proyecto, bien por un incremento considerable en el número de usuarios, picos de conexiones simultáneas, u otras causas similares. En estos casos se pueden generar problemas graves con la infraestructura, como un bajo rendimiento (lentitud), caídas de sistemas o comportamientos singulares.

Toda estructura que forma parte de una infraestructura puede generar **graves problemas de seguridad** si no se encuentran actualizados o no disponen de los parches de seguridad apropiados.

Estos problemas relacionados con la infraestructura implicarán **que los usuarios tengan una mala experiencia**, con las consecuencias negativas asociadas para el centro hospitalario (como la pérdida de usuarios, al no tener un servicio degradado, por tener una infraestructura en malas condiciones).

4.14.2. La monitorización como solución a los posibles problemas con infraestructura

Una de las principales acciones que debe realizarse en la gestión de una infraestructura es su monitorización. **Vigilar lo que ocurre y tener controlado en tiempo real** todo lo relacionado con la infraestructura aporta una serie de ventajas como son:



4.14.2.1. Prevención de problemas e incidencias

La monitorización de la infraestructura es clave para poder **detectar cualquier situación que pueda producir un problema**. Al prevenir estas incidencias se puede actuar antes de que se produzcan, evitando situaciones que afecten al rendimiento y usabilidad.

Solucionar los problemas antes de que ocurran **incrementa la satisfacción de los usuarios** que ven como los servicios contratados funcionan de forma óptima. Además, solucionar estas incidencias antes de que se produzcan **reduce la carga de tareas sobre el área** consiguiendo que el personal se dedique a otras tareas que generen valor e incrementando su motivación.

4.14.2.2. Acelerar la actuación ante incidencias

Muchos problemas relacionados con la infraestructura no podrán ser detectados a tiempo y por lo tanto no podrán ser evitados. En estos casos **la monitorización permitirá detectarlos lo antes posible**, generando avisos o alertas que permitirán actuar de forma rápida para aplicar las medidas correctoras necesarias que **minimicen los daños** que puedan ocasionar.

La **reducción de la actividad** es uno de los riesgos a los que se enfrenta una empresa con relación al funcionamiento de su infraestructura IT. La monitorización es fundamental para reducir el tiempo de inactividad del sistema o infraestructura.



4.14.2.3. Mejora la toma de decisiones

Conocer un problema antes de que suceda o ser consciente del mismo de forma inmediata permite reaccionar de forma más rápida y eficiente. La monitorización de la infraestructura permitirá **tomar mejores decisiones invirtiendo menos tiempo para ello.**

La monitorización es vital para la creación de una estrategia, reduciendo riesgos y amenazas y ayudando a una **mejora proactiva de los sistemas.**

Monitorizar permite conocer lo que ha ocurrido, y aprender de incidencias anteriores para mejorar futuras respuestas ante problemas similares.

4.14.2.4. Reducción de costes

Con la monitorización de la infraestructura se tendrá una visión real de su funcionamiento y rendimiento, permitiendo **optimizar** su uso. Los servicios, y por lo tanto permiten ajustar los recursos contratados según las necesidades del proyecto. La monitorización permite hacer una buena gestión de la infraestructura y por lo tanto **no pagar por recursos que no son necesarios.**



La monitorización permite medir el desempeño de las soluciones y así poder planificar un presupuesto real sobre actualizaciones o mejoras, anticipando su costo.

4.14.2.5. Incremento del cuidado y vigilancia de la infraestructura

Es importante tener siempre **actualizados y cuidados la infraestructural**, así como todas las herramientas, plataformas y aplicaciones, aplicando **parches de seguridad** que eliminen vulnerabilidades, eliminen errores de código, y que en definitiva mantengan el proyecto más seguro. La monitorización ayuda a conocer en todo momento el estado de las aplicaciones y sistemas operativos, conociendo si existen nuevas versiones o parches de seguridad por aplicar.

Los centros hospitalarios son entes dinámicos que varían a lo largo del tiempo, adaptándose a los cambios del mercado y a las necesidades de sus clientes. En el entorno actual, la tecnología es el núcleo de las empresas y afecta a todos sus procesos de negocio, por lo que una buena gestión de infraestructuras IT es muy importante para garantizar un buen funcionamiento y obtener una buena rentabilidad.

Para poder reaccionar de forma rápida y eficiente antes los distintos problemas e incidencias asociados a la infraestructura es necesario realizar un seguimiento y control de esta. La monitorización de infraestructuras IT es la clave para una buena gestión, permitiendo prevenir problemas, actuar de forma más rápida y efectiva



ante problemas, incrementar la satisfacción de los clientes, reducir costes de contratación e inversión en infraestructura.

Una buena gestión de infraestructuras IT hará que el negocio sea más rentable y proyectará una imagen de la empresa profesional y asociada a la tecnología y la innovación.

4.14.2.6. La importancia de tener una buena infraestructura hospitalaria

Está comprobado que tener centros hospitalarios en buen estado es determinante para lograr buenos resultados.





4.14.2.7. Resultados de la implementación y aplicación de Normas Básicas de Control Interno

1. Ambiente de Control 2. Valoración y Administración de Riesgos. 3. Actividades de Control. 4. Información y Comunicación. 5. Monitoreo de Evaluación.

- Proporcionar seguridad razonable de la adecuada recaudación y el debido manejo e inversión de los recursos públicos.
- Lograr los objetivos institucionales de:
- Efectividad, eficiencia y economía operacional
- Protección de activos



- Confiabilidad de la información
- Responsabilidad, transparencia, legalidad y probidad de la gestión
- Cuidado y protección del ambiente.
- Rendir cuentas de la gestión institucional.

Párrafo: La evaluación del control interno a que se refiere el presente artículo, será sin perjuicio de la evaluación que corresponde a la Cámara de Cuentas en ejercicio de control externo. Ley 10-07, Artículo 23.- Principios. El proceso de control interno establecido o que se establezca en cada entidad u organismos bajo el ámbito de la presente ley deberá satisfacer los principios de autorregulación, auto control, y auto evaluación independiente.



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

5.1. Nivel de la Satisfacción con el Servicio

Hospital Ciudad Juan Bosch, comprometido con la calidad, la transparencia y la mejora continua, evaluó la satisfacción de los usuarios durante los periodos enero–junio 2025 y julio–diciembre 2025, utilizando las encuestas oficiales del Servicio Nacional de Salud (SNS).

Los resultados obtenidos permiten analizar el desempeño institucional, medir la percepción del usuario, fortalecer las áreas de oportunidad y asegurar el cumplimiento de los compromisos establecidos en la Carta Compromiso al Ciudadano.

Este apartado presenta los índices de satisfacción, la evaluación de los atributos analizados, los logros alcanzados y las acciones implementadas para optimizar la experiencia del usuario.

- **Primer Semestre (Enero – Junio 2025)**
- **Resultados Generales de Satisfacción**

En el gráfico número 1 se presenta el resultado del promedio de satisfacción, el cual alcanzó un 98.11 %. Este porcentaje corresponde al análisis de los atributos evaluados en una muestra de 757 usuarios.

Las dimensiones valoradas fueron:



- Amabilidad del personal
- Calidad general del servicio
- Equidad en la atención
- Higiene y comodidad
- Manejo de la información
- Profesionalidad del personal
- Recomendación del servicio
- Tiempo y facilidad de la atención

Gráfico número 1: Índice de satisfacción de usuarios – Enero-Junio 2025.



Gráfico número 2: Satisfacción de usuarios de los siete atributos evaluados.





Gráfico de barra según las respuestas suministradas por los usuarios respecto a los atributos evaluados en la Encuesta de Satisfacción de los usuarios, tomados de la plataforma de encuestas.sns.gob.do

Los datos también fueron analizados durante la revisión de la **Carta Compromiso al Ciudadano Mayo 2024 – Mayo 2025**, evidenciando un **99 % de cumplimiento** en las áreas de:

- A. Emergencia
- B. Consultas
- C. Laboratorio
- D. Imágenes
- E. Hospitalización

Además, impartimos diariamente charlas de orientación y educación al usuario sobre sus Derechos y Deberes con la finalidad de que el usuario conozca y sepa acceder a los servicios de manera correcta y fácil.



- Actividades de Educación al Usuario

Se impartieron charlas diarias de orientación y educación sobre los Derechos y Deberes del Usuario, con el objetivo de promover un acceso adecuado, informado y eficaz a los servicios de salud.



- Logros del primer semestre
- Actualización del Comité de Apertura de Buzones de Sugerencias, tras el nombramiento de la directora Dra. Jacqueline Carrasco.
- Reducción del tiempo de espera en consultas mediante turnos especiales por especialidad, de acuerdo con la prioridad de los usuarios.
- Realización de un Operativo Médico para los munícipes de Ciudad Juan Bosch, con consultas en: Oftalmología, Pediatría, Ginecología, Medicina General, Odontología y Psicología. También se realizaron afiliaciones a SENASA, entrega de medicamentos y se contó con el apoyo de los Comedores Económicos.
- Desarrollo de la página web institucional, con publicaciones multimedia sobre la cartera de servicios, Carta Compromiso al Ciudadano, portal de transparencia, historia del centro, estructura orgánica, biografía de la directora y bases legales del hospital.



Además, el Hospital Ciudad Juan Bosch cuenta con su página web, en la cual realizan publicaciones multimedia promoviendo como la cartera de servicios con que cuenta el hospital, la carta compromiso al ciudadano, el portal de transparencia institucional, así como también la historia del centro, su estructura orgánica, una breve biografía de su directora, las bases legales que rigen el hospital, etc.



Segundo Semestre (Julio – Diciembre 2025)

a. Resultados del Índice de Satisfacción

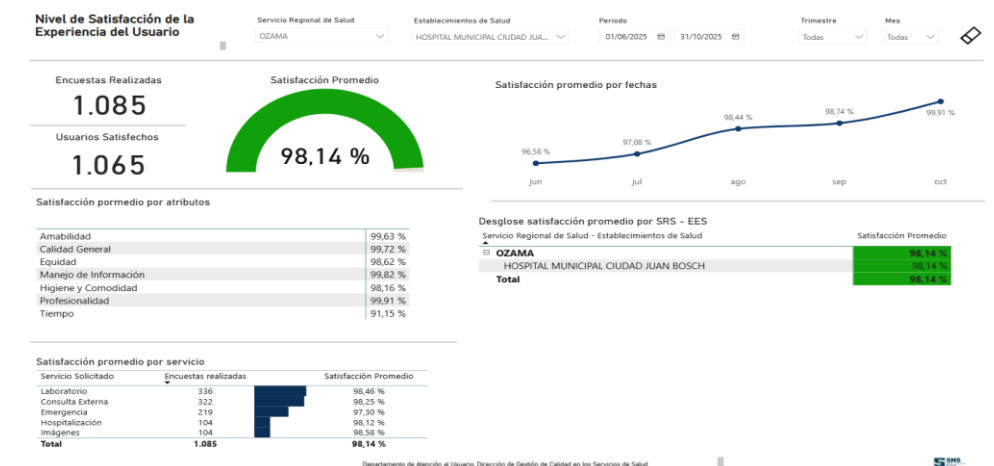
En el gráfico número 1 se presenta el resultado del promedio de satisfacción, que alcanzó un 98.14 %, a partir de una muestra de 1,085 usuarios, distribuidos entre los atributos evaluados:

- Amabilidad del personal
- Calidad general del servicio
- Equidad en la atención



- Higiene y comodidad
- Manejo de la información
- Profesionalidad del personal
- Recomendación del servicio
- Tiempo y facilidad de la atención

Gráfico número 1: Índice de satisfacción – Julio-Diciembre 2025..



Fuente: Encuesta de satisfacción de usuarios aplicada al Hospital Ciudad Juan Bosch Julio–Diciembre 2025

De acuerdo con el gráfico número 2, la satisfacción general de los siete atributos pertenecientes a las cinco dimensiones evaluadas fue de 98.14 %.



Gráfico número 2: Satisfacción de usuarios de los siete atributos evaluados.

Satisfacción pormedio por atributos

Amabilidad	99,63 %
Calidad General	99,72 %
Equidad	98,62 %
Manejo de Información	99,82 %
Higiene y Comodidad	98,16 %
Profesionalidad	99,91 %
Tiempo	91,15 %

Fuente: Encuesta de satisfacción de usuarios aplicada al Hospital Ciudad Juan Bosch Julio–Diciembre 2025.

Además, se evaluó la satisfacción de los servicios internos, como se observa en el gráfico número 3, correspondiente a los cinco servicios evaluados.

Gráfico número 3: Satisfacción de usuarios de los cinco servicios evaluados.

Satisfacción promedio por servicio

Servicio Solicitado	Encuestas realizadas	Satisfacción Promedio
Laboratorio	336	98,46 %
Consulta Externa	322	98,25 %
Emergencia	219	97,30 %
Hospitalización	104	98,12 %
Imágenes	104	98,58 %
Total	1.085	98,14 %

Fuente: Encuesta de satisfacción de usuarios aplicada al Hospital Ciudad Juan Bosch Julio–Diciembre 2025.

Estos resultados también fueron revisados en la Carta Compromiso al Ciudadano Mayo 2024 – Mayo 2025, donde se evidenció nuevamente un 99 % de cumplimiento en los atributos establecidos para las áreas de Emergencia, Consultas, Laboratorio, Imágenes y Hospitalización.



b. Plan de Mejora Continua

En conjunto con el Comité de Calidad de los Servicios, se aplicó un plan de mejora continúa basado en los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción, con el propósito de:

- Mantener altos niveles de calidad.
- Optimizar la experiencia del usuario.
- Monitorear los indicadores de servicio.
- Implementar acciones correctivas y preventivas.

Se mantuvieron las charlas diarias de orientación sobre los Derechos y Deberes del Usuario como parte del proceso educativo institucional.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
—
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
"Avanzamos para ti"

4 de junio de 2025
Santo Domingo, R. D.

008200

Señora
Jacqueline Carrasco Paulino
Directora
Hospital Ciudad Juan Bosch
Su despacho. -

Distinguida Sra. Carrasco:

Como es de su conocimiento, el Decreto 211-10, establece que el desarrollo de las Cartas Compromiso en la República Dominicana es responsabilidad del Ministerio de Administración Pública. En este sentido, tenemos la obligación de evaluar la gestión de estas a la luz del cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican.

Por lo anterior, fue realizada recientemente la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano de la **Hospital Ciudad Juan Bosch**, correspondiente al período **mayo 2024 – abril 2025**.

Según los resultados de la evaluación, el nivel de cumplimiento de la Carta es de un **99%**, valor que estará reflejado en el indicador de Carta Compromiso del SISMAP. Ver anexo el Informe de Evaluación en donde se señalan los puntos fuertes, las áreas de mejora y las recomendaciones identificadas.

Aprovechando la remisión de este informe, sugerimos realizar los levantamientos y mediciones necesarias para garantizar que en la siguiente versión de la Carta Compromiso se incluyan los servicios prioritarios con los atributos más relevantes. En este sentido, es fundamental fortalecer la medición de los tiempos de respuesta dentro de plazos establecidos, asegurando así una mejora continua en la calidad del servicio ofrecido a la ciudadanía.



Plan de la mejora continua en base a los resultados de Encuestas de Satisfacción de los usuarios en conjunto con el Comité de Calidad de los Servicios

HCJB 1.3.3.1.04 Seguimiento a la implementación del Plan de Mejora de la experiencia del paciente.

SNS SERVICIO REGIONAL DE SALUD

Formulario Plan de Mejora
DPO-PO-001 Versión: 01
Fecha de aprobación: 02/09/2015

Nombre de la Dirección: HOSPITAL CIUDAD JUAN BOSCH

Coordinador del Equipo de Mejora: ENC. CALIDAD/ ENC. ATENCIÓN AL USUARIO

Unidad de Trabajo: DEPARTAMENTO DE CALIDAD/ ATENCIÓN AL USUARIO

Teléfono: 809-373-0817

Fecha Inicio del Plan: 3/25/2025

Fecha 1er Seguimiento: 06/6/2025

Fecha 2do Seguimiento: nov-25

REPORT DE NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

Áreas de Mejora Identificadas	Actividades / Tareas	Responsable	Recursos	Tiempo		Producto Esperado	Consideraciones	Estatus
Descripción del Hallazgo				Inicio	Fin			
EN EL PERÍODO ENERO-MARZO 2025 SE OBTUVO UN 85.5% DE SATISFACCIÓN EN LOS SERVICIOS EN EL ÁREA DE TIEMPO DE ESPERA DE LOS SERVICIOS	-COLOCACIÓN DE TICKETS PREFERENCIALES (COLORES VERDES) PARA PRIORIZAR LA ATENCIÓN DE EMBARAZADAS, ENVEJECIENTES, DISCAPACITADOS Y PACIENTES DE SALUD MENTAL. -TORNOS ESPECIALES DE CONSULTA PARA PACIENTES QUÉMBOSOS Y DE PRIORIDAD. -FUERA DEL CALL CENTER. -AUXILIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO EN ÁREA DE CONSULTA OPORTUNA. -REESTRUCTURACIÓN DE LOS HORARIOS DE FACTURACIÓN. -COLOCACIÓN DE TELÉFONO PARA LOS USUARIOS REALIZAR SUS CITAS AL CALL CENTER	ENC. ATENCIÓN AL USUARIO / ENC. FACTURACIÓN / ENC. CALIDAD	PLATAFORMA DE ENCUESTAS DIGITAL Y REPORTE DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORA DEL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS.	3/20/2025	11/20/2025	AUMENTAR EL PORCIENTO DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS EN CUANTO AL TIEMPO DE ESPERA DE LOS SERVICIOS, COMO META UN 100%.	3. Aun tenemos pendiente colocar el teléfono para realizar citas desde el centro a los pacientes	EN PROCESO
EN EL PERÍODO ENERO-MARZO 2025 OBTUVIMOS EN EL ÁREA DE COMODIDAD E HIGIENE UN 87.80% DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS	-SE VA A CREAR UN COMITÉ DE HIGIENE Y DERECHOS HOSPITALARIOS EN EL CUAL SE LE BRINDARÁ CAPACITACIONES AL PERSONAL DE CONSERJERÍA EN CUANTO A LOS ESTÁNDARES DE COMODIDAD Y MANEJO DE DERECHOS SEGÚN LOS PROTOCOLOS. -SE COLOCARÁN ZAFATONES ROTULADOS EN LAS ZONAS DE ALTO TRÁNSITO. -SE SOLICITARÁN MAS ASESNTOS PARA LA SALA DE ESPERA DE CONSULTA E IMAGENES. -IDENTIFICACIÓN DE LOS BAÑOS DE EMERGENCIA Y ÁREA DE ESPERA.	ENC. CALIDAD/ COMITÉ DE EPIDEMIOLOGIA/ ENC. ADMINISTRACIÓN/ MANTENIMIENTO	HOJA DE REQUISICIÓN DE INSUMOS/ ACTA DE COMITÉ DE INSEGURIDAD	3/20/2025	11/20/2025	EL COMITÉ DE EPIDEMIOLOGIA DARA SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS EN CUANTO A HIGIENE Y COMODIDAD EN ESPECIAL LOS BAÑOS Y ÁREAS DE ALTO TRÁNSITO. ADICIONAL CON LA COLOCACIÓN DE MAS ASESNTOS LOGRAREMOS ORGANIZAR Y BRINDAR MEJOR ASISTENCIA A LOS USUARIOS.		LOGRADO



PORTALECER EL LLENADO CORRECTO Y COMPLETO DEL FORMULARIO DE SEGURIDAD DE CIRUGIA	REUNIONES Y TALLERES A FIN DE QUE TODO EL PERSONAL CONOZCA LA IMPORTANCIA DE ESTE DOCUMENTO	EL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA MEDICA	REVISIÓN DEL FORMULARIO AL MOMENTO DE LA AUDITORIA	3/20/2025	11/20/2025	QUE EL PERSONAL A CARGO LLENTE CORRECTAMENTE ESTE FORMULARIO Y PORTALECER LA SEGURIDAD DEL PACIENTE		LOGRADO
DEBILIDAD AL MOMENTO DE REPORTAR LAS EVENTUALIDADES DEL PACIENTE	REUNIONES Y CHARLAS CONTINUAS CON EL PERSONAL DE SALUD	EPIDEMIOLOGIA	FORMULARIOS Y LISTA DE PARTICIPANTES	3/20/2025	11/20/2025	MANTENER LA VIGILANCIA ACTIVA DE LAS EVENTUALIDADES DE LOS PACIENTES DURANTE SU ESTADIA EN EL CENTRO		LOGRADO

P&P
Firma de la Máxima Autoridad

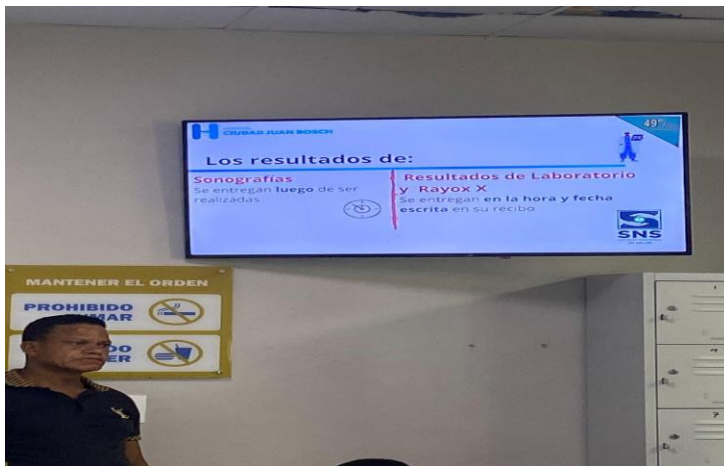
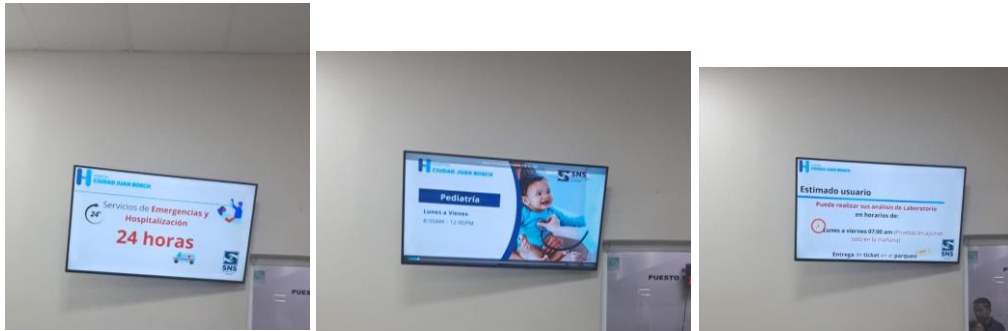


13/10/2025
Fecha de Aprobación



c. Cartera de Servicios

La Cartera de Servicios del hospital fue presentada en las pantallas digitales de las áreas de espera, facilitando la consulta por parte de los usuarios.



Cartera de Servicios presentadas en las pantallas de las áreas de espera

d. Charlas y Jornadas Especiales

Durante este semestre se realizaron actividades educativas y conmemorativas, entre ellas:



1. Lactancia Materna
2. Día de la Prevención del Suicidio
3. Día de la Salud Mental
4. Día de la Prevención del Cáncer de Mama

Charlas especiales

Lactancia Materna



Día de la Prevención del Suicidio



Día de la Salud Mental



Día de la Prevención del Cáncer de Mama



e. logros del segundo semestre

- Actualizamos el **Comité de Apertura de Buzones de Sugerencias**, luego del nombramiento de la nueva directora Dra. Jacqueline Carrasco.
- Logramos reducir el tiempo de espera de consulta con la implementación **de turnos especiales para cada especialidad** según prioridad de los usuarios.
- Realizamos una **Jornada Quirúrgica** en la que **más de 300 usuarios** fueron beneficiados en los siguientes procedimientos:



5.2. Oficina de Libre Acceso a la Información

Desde septiembre del año 2023, el Hospital Ciudad Juan Bosch cuenta con una **Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)**, creada con el propósito de garantizar el derecho de todos los ciudadanos a acceder a la información pública, conforme lo establece la **Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04 y su Reglamento de Aplicación, Decreto No. 130-05**. La Oficina de Libre Acceso a la Información busca asegurar la sistematización y almacenamiento de la información de interés público referente a la institución, tanto para brindar acceso a las personas interesadas, como para su publicación a través de los medios disponibles.

La **Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)**, tiene la responsabilidad de **organizar, almacenar y publicar** de manera proactiva toda información de carácter público, conforme a las disposiciones legales y a los lineamientos establecidos por la **Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)**. Asimismo, promueve la **cultura de acceso a la información** dentro del hospital, velando por que cada departamento proporcione los datos necesarios para satisfacer las solicitudes de los usuarios de forma oportuna, veraz y completa. Esta oficina constituye un pilar fundamental en el fortalecimiento de la **transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana**, al ofrecer a la población la posibilidad de solicitar y obtener informaciones relacionadas con la gestión institucional, los recursos públicos y los servicios que ofrece el hospital.



La **Oficina de libre Acceso a la Información Pública** es la unidad o departamento encargada de **gestionar, recolectar, sistematizar y difundir la información** que es de interés público. Su misión principal es hacer efectivo el derecho de los ciudadanos a acceder a la información gubernamental. Los ciudadanos pueden solicitar cualquier tipo de información generada o administrada por la institución, siempre y cuando no esté clasificada como restringida por ley. El ciudadano completa un **formulario de solicitud de información**. Este formulario puede ser **físico (visitando la oficina en persona)** o electrónico a través del **Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)** o los **portales de transparencia de cada institución**.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD
Servicio Regional de Salud Metropolitano

FORMULARIO DE QUEJA, DENUNCIAS O RECLAMACIONES

DETALLE DEL CIUDADANO

DATOS PERSONALES:

NOMBRE..... CEDULA/PASAPORTE.....

TELEFONO..... CORREO.....

SECTOR..... PROVINCIA.....

RESIDENCIA..... CALLE.....

EDIFICIO..... NUMERO..... SEXO.....

VIA POR LA QUE ACCEDIO AL SERVICIO..... FECHA SOLICITUD SERVICIO.....

RANGO DE EDAD..... MEDIO PARA ENVIO DE RESPUESTA.....

DESCRIPCION

.....

.....

.....

INSTITUCION..... CLASIFICACION.....

DEPARTAMENTO DE LA INSTITUCION..... SERVICIO SOLICITADO.....

TELEFONO DE REFERENCIA..... SECTOR..... REFERENCIA.....

..... PROVINCIA..... MUNICIPIO.....

.....

Av. Dr. Delgado No. 304, Gazcue, Santo Domingo, D. N. • Tel.: 809-221-2332 • Fax: 809-689-0751
E-mail: metropolitano@srm.pob.do • RNC 430-03944-6





Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental
Creada mediante Decreto 486-12, de fecha 21 de agosto 2012

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (OAI)

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

1. Entregue personalmente la solicitud de información
2. Presente un Poder Legal cuando actúe en nombre y representación de otra persona física o Jurídica.
3. Pida el acuse recibo de su solicitud de Información
4. El acceso público a la información es gratuito en tanto no se requiera la reproducción de la Información

FECHA

REF.: No. DE SOLICITUD

NOMBRE DEL SOLICITANTE

CEDULA O PASAPORTE No.

NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O JURIDICA (anexar poder otorgado para hacer la solicitud de información)

DIRECCIÓN

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

INFORMACIONES O DATOS REQUERIDOS: (Especifique si son fotografías, grabaciones, soportes magnéticos, o digitales)

MOTIVACIÓN DE LA SOLICITUD:

AUTORIDAD PÚBLICA QUE POSEE LA INFORMACIÓN:

LUGAR PARA RECIBIR LA INFORMACIÓN:

MEDIO PARA RECIBIR LA INFORMACIÓN: (Seleccione un medio)

- | | | |
|---|---|---|
| ☐ PERSONAL | ☐ CORREO ORDINARIO | ☐ PAGINAS INTERNET |
| ☐ CORREO CERTIFICADO | ☐ TELEFONO | |
| ☐ CORREO ELECTRONICO | ☐ FACSIMIL | |

FIRMA DEL SOLICITANTE



OTRO LOGRO ALCANZADO ES EL USUARIO AL PORTAL DE TRANSPARENCIA.

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley No. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública, **el Hospital Ciudad Juan Bosch** ha dado un paso importante hacia la consolidación de su política de transparencia.

Desde Julio de 2025, la institución cuenta con acceso para realizar publicaciones en el portal de transparencia disponible en su página web oficial, fortaleciendo así los mecanismos de rendición de cuentas y la comunicación con la ciudadanía.

Este avance permite:

- Publicar de forma periódica la información exigida por la Ley 200-04 y las disposiciones de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
- Garantizar que la ciudadanía tenga acceso libre y actualizado a datos sobre la gestión administrativa, presupuestaria y operativa del hospital.
- Mejorar la eficiencia en la respuesta a solicitudes de información pública mediante la disponibilidad de datos en línea.
- Reforzar el compromiso institucional con la ética, la transparencia y la rendición de cuentas.

Con la habilitación del acceso, el hospital ha iniciado la carga progresiva de información institucional, incluyendo organigrama, informes financieros, licitaciones, nómina y programas de gestión hospitalaria. Este proceso ha permitido cumplir con los estándares de transparencia establecidos a nivel nacional y facilitar el acceso ciudadano a datos relevantes.



La habilitación de este acceso directo proporciona beneficios significativos para la institución:

- **Cumplimiento Normativo:** Garantiza el estricto cumplimiento de las leyes de transparencia al permitir la publicación oportuna de la información.
- **Eficiencia:** Reduce la dependencia del equipo de TI para cada actualización menor, permitiendo a la Oficina de Transparencia gestionar su contenido de forma inmediata.
- **Confianza Pública:** Fortalece la credibilidad y la confianza de la ciudadanía y los usuarios al ofrecer un canal de información actualizado, accesible y verificable.
- **Transparencia Pública:** Esta acción fortalece la confianza entre la institución y la sociedad, promoviendo una cultura de apertura y responsabilidad pública.

EL HOSPITAL CIUDAD JUAN BOSCH también dispone del SISTEMA 311 de atención ciudadana, para la recepción y registro de denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias, al cual pueden acceder de forma gratuita por vía telefónica marcando 311 o virtualmente por el portal WWW.311.gob.do





El Sistema de registro de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias 311 tiene como finalidad permitirle al ciudadano realizar sus denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias referentes a cualquier entidad o servidor del Gobierno de la República Dominicana, para que las mismas puedan ser canalizadas a los organismos correspondientes cuyo propósito es mejorar la calidad en la provisión de los servicios.



ESTADÍSTICAS DEL SISTEMA 311

Hasta la fecha, a través del Sistema 311, el Hospital Ciudad Juan Bosch recibió un total de 4 solicitudes, a las cuales se le pudo brindar una solución satisfactoria y oportuna dentro de los plazos establecidos en el artículo 8 de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, Ley No. 200-04.

Durante el primer trimestre fue recibido un único caso que fue resuelto de manera oportuna:



SRS 10

OZAMA

SERVICIO REGIONAL DE SALUD



HOSPITAL

CIUDAD JUAN BOSCH

ESTADÍSTICA LÍNEA 311 DEL HOSPITAL CIUDAD JUAN BOSCH

1er. Trimestre
([Enero](#), [Febrero](#), [Marzo](#) 2025)

Tipo de Solicitud	Pendientes	Resueltas	En proceso	Transferida a otra institución
Queja	0	1	0	0
Reclamaciones	0	0	0	0
Sugerencias	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
TOTAL	0	1	0	0



Mientras que durante el **segundo trimestre** se atendieron **dos (2) solicitudes** a través del Sistema 311. De estas, **una fue resuelta dentro del mismo trimestre**, cumpliendo con los plazos establecidos, mientras que la **segunda** fue gestionada y resuelta en el mes siguiente, debido a que fue **asignada a la institución el 30 de junio**, prácticamente al cierre del período. Aun así, la solicitud fue atendida dentro del **plazo legal estipulado por la Ley No. 200-04**, garantizando la transparencia, la eficiencia en la respuesta y el cumplimiento de los compromisos institucionales con los ciudadanos. Este comportamiento demuestra el compromiso de la entidad con la gestión responsable, la atención oportuna y la observancia de las normativas vigentes en materia de transparencia y servicio al ciudadano.



**ESTADÍSTICA LÍNEA 311 DEL HOSPITAL CIUDAD
JUAN BOSCH**

2do. Trimestre ([Abril](#), [Mayo](#), [Junio 2025](#))

Tipo de Solicitud	Pendientes	Resueltas	En proceso	Transferida a otra institución
Queja	1	1	0	0
Reclamaciones	0	0	0	0
Sugerencias	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
TOTAL	1	1	0	0



En el **tercer trimestre** se atendió nuevamente una (1) solicitud. La atención de este caso se realizó de forma diligente, garantizando una respuesta adecuada al ciudadano. Este trimestre sirvió además para mantener la operatividad del sistema y garantizar la continuidad de los procesos de atención ciudadana.

La atención brindada fue gestionada con eficiencia, procurando ofrecer una respuesta adecuada y en cumplimiento con los tiempos establecidos.

	SRS 10 OZAMA SERVICIO REGIONAL DE SALUD		HOSPITAL CIUDAD JUAN BOSCH
ESTADÍSTICA LÍNEA 311 DEL HOSPITAL CIUDAD JUAN BOSCH 3er. Trimestre (Julio, <u>Agosto</u>, <u>Septiembre</u> 2025)			
Tipo de Solicitud	En proceso	Resueltas	Transferida a otra institución
Queja	1	0	0
Reclamaciones	0	0	0
Sugerencias	0	0	0
Otros	0	0	0
TOTAL	1	0	0



La **Oficina de Libre Acceso a la Información Pública** del centro hospitalario contacta y brinda asistencia a cada usuario que haya realizado su queja, sugerencia, denuncia o reclamación hasta dar una respuesta satisfactoria y oportuna, en cumplimiento con los estándares de la ley mencionada.

La atención de cada caso se realizó de forma diligente, garantizando una respuesta adecuada a los ciudadanos. Este resultado sugiere la continuidad del compromiso institucional con la transparencia y la atención a las demandas ciudadanas, aunque también pone de manifiesto la necesidad de continuar promoviendo el uso del Sistema 311 como un canal de participación activa.



La oficina de Libre Acceso a la Información Pública de este centro hospitalario realiza **capacitaciones dirigidas a los coordinadores de los diferentes departamentos de esta institución y a todos los empleados** que deseen participar, con el objetivo de expandir los conocimientos sobre el Sistema 311 y el derecho a la información pública, y como pueden acceder a ellos.





Además, el **Hospital Ciudad Juan Bosch** cuenta con su página web, en la cual realizan publicaciones multimedia promoviendo como la cartera de servicios con que cuenta el hospital, la carta compromiso al ciudadano, el portal de transparencia institucional, así como también la historia del centro, su estructura orgánica, una breve biografía de su directora, las bases legales que rigen el hospital, etc.





HOSPITAL
CIUDAD JUAN BOSCH

¿Qué deseas buscar?

[Inicio](#) [Sobre Nosotros](#) [Servicios](#) [Transparencia](#) [Carta Compromiso](#) [Encuesta de Satisfacción](#) [Noticias](#) [Contacto](#)

[Contacto](#)

Print

Email

¿Tiene alguna duda o necesita ayuda?
¡Contáctenos!

Oficina Principal

 Av. Camino Real esquina doña Carmen Quidiello de Bosch, Santo Domingo Este, República Dominicana.

 (809) 373-0317, exts. 2008 y 2028

 auxiliaresatencionalusuario@gmail.com

 Lunes a Viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Nombre completo *

Correo electrónico *

Mensaje *

0 / 150

120

[Servicios](#)
Servicios

ESPECIALIDADES CLÍNICAS



Cardiología

Prevención, diagnósticos y tratamiento de las afecciones cardíacas.

[ACCEDER >](#)

Horario
Lunes Miércoles y Jueves de 8 AM a 6 PM.



Diabetología

La diabetología es la ciencia clínica que estudia la diabetes mellitus, su diagnóstico, tratamiento y seguimiento.

[ACCEDER >](#)

Horario
Lunes Miércoles y Jueves de 2 PM a 6 PM.



Ginecología/Obstetricia

Campo de la medicina que se especializa en el embarazo, el aparato reproductor femenino y de sus enfermedades.

[ACCEDER >](#)

Horario
Lunes a Viernes de 8 AM a 6 PM.



Medicina Interna

Destinado a la atención de pacientes con patologías clínicas de consulta externa e internamientos.

[ACCEDER >](#)

Horario
Lunes Miércoles Jueves y Viernes de 8 AM a 6 PM.
Martes de 2 PM a 6 PM.



Gastroenterología

Especialidad médica que se ocupa de las enfermedades del aparato digestivo y órganos asociados.

[ACCEDER >](#)

Horario
Miércoles de 3 PM a 6 PM
Viernes de 11 AM a 3 PM.



Infectología

Diagnosticar y ofrecer tratamientos a enfermedades producidas por agentes infecciosos como virus, bacterias, parásitos y hongos.

[ACCEDER >](#)

Horario
Viernes de 2 PM a 6 PM.



Dermatología

Especialidad destinada al estudio, conocimiento, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la piel.

[ACCEDER >](#)

Horario
Martes de 11 AM a 6 PM
Jueves de 11 AM a 3 PM



Neurología

Especialidad destinada al diagnóstico y tratamiento del sistema nervioso, y de las enfermedades del cerebro, la médula, los nervios periféricos y los músculos.

[ACCEDER >](#)

Horario
Martes de 2 PM a 6 PM
Miércoles de 11 AM a 3 pm
Jueves de 2 PM a 6 PM



Nutrición

Especialidad destinada a la evaluación, diagnóstico y tratamiento de los hábitos de alimentación y las patologías asociadas a estos.

[ACCEDER >](#)

Horario
Lunes de 11 AM a 2 PM
Martes de 2 PM a 6 PM
Miércoles de 11 AM a 3 PM
Jueves y Viernes 11 AM a 2 PM



5.3. Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

El Sistema de registro de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias 311 tiene como finalidad permitirle al ciudadano realizar sus denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias referentes a cualquier entidad o servidor del Gobierno de la República Dominicana, para que las mismas puedan ser canalizadas a los organismos correspondientes cuyo propósito es mejorar la calidad en la provisión de los servicios.



Un personal asignado del Departamento de Atención al Usuario contacta y brinda asistencia a cada caso hasta dar respuesta, en cumplimiento con los estándares comprometidos de la Carta al Compromiso Ciudadano, respetando los tiempos de respuesta.



Un personal asignado del Departamento de Atención al Usuario contacta y brinda asistencia a cada caso hasta dar respuesta, en cumplimiento con los estándares comprometidos de la Carta al Compromiso Ciudadano, respetando los tiempos de respuesta.



Plan de mejora continua en base a los resultados de Encuestas de Satisfacción de los usuarios en conjunto con el Comité de Calidad de los Servicios.



FORMULARIO DE QUEJA, DENUNCIAS O RECLAMACIONES

DETALLE DEL CIUDADANO

DATOS PERSONALES:

NOMBRE _____ CEDULA/PASAPORTE _____

TELÉFONO _____ CORREO _____

SECTOR _____ PROVINCIA _____

RESIDENCIA _____ CALLE _____

EDIFICIO _____ NUMERO _____ SEXO _____

VIA POR LA QUE ACCEDIO AL SERVICIO _____ FECHA SOLICITUD SERVICIO _____

RANGO DE EDAD _____ MEDIO PARA ENVIO DE RESPUESTA _____

DESCRIPCION _____

INSTITUCION _____ CLASIFICACION _____

DEPARTAMENTO DE LA INSTITUCION _____ SERVICIO SOLICITADO _____

TELÉFONO DE REFERENCIA _____ SECTOR _____ REFERENCIA _____

PROVINCIA _____ MUNICIPIO _____



Presidencia de la República

Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental

Creada mediante Decreto 488-12, del 14 de mayo 2012

DIGEIG

ORDENA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (OAI)

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

1. Entregue personalmente la solicitud de información
2. Presente un Poder Legal cuando actúe en nombre y representación de otra persona física o jurídica.
3. Pida el acceso gratuito de su solicitud de información
4. El acceso público a la información es gratuito en tanto no se requiera la reproducción de la información

FECHA _____

REF. No. DE SOLICITUD _____

NOMBRE DEL SOLICITANTE _____

CEDULA O PASAPORTE No. _____

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA (poder o poder otorgado para hacer la solicitud de información) _____

DIRECCION _____

TELÉFONO _____

CORREO ELECTRÓNICO _____

INFORMACIONES O DATOS REQUERIDOS: (Especifique si son fotografías, grabaciones, reportes negativos, o digitales)

MOTIVACIÓN DE LA SOLICITUD: _____

AUTORIDAD PÚBLICA QUE POSEE LA INFORMACIÓN: _____

LUGAR PARA RECIBIR LA INFORMACIÓN: _____

MEIO PARA RECIBIR LA INFORMACIÓN: (Seleccione un medio)

☐ PERSONAL ☐ CORREO ORDINARIO ☐ PAGINAS INTERNET
☐ CORREO CERTIFICADO ☐ TELÉFONO
☐ CORREO ELECTRÓNICO ☐ FACSIMIL

FIRMA DEL SOLICITANTE _____

Nos apoyamos del Departamento de Recursos Humanos para continuar impartiendo los Talleres de Comunicación Efectiva, Inteligencia Emocional y Humanización de los Servicios a través de facilitadores del Infotep para garantizar que cada usuario reciba una atención de calidad y calidez.



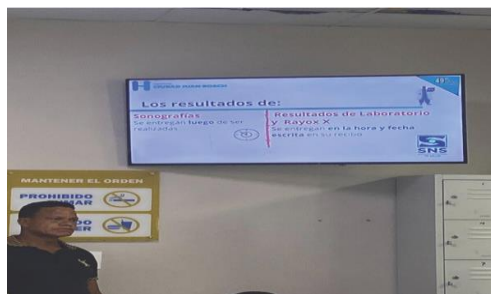
Además, impartimos charlas especiales en los días conmemorativos como el 10 de octubre Día Mundial de la Salud Mental en la que nos apoyamos de la Dra. Marmolejos, encargada del Departamento de Salud Mental del Hospital.



Desde Enero 2025 a la fecha fueron recibidos un total de 2 casos a través del Sistema 311, más específicamente 2 quejas, cada caso fue cerrado oportunamente, brindando solución satisfactoria a los mismos dentro de los plazos establecidos en el artículo 8 de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, Ley No. 200-04.



ESTADÍSTICAS DEL SISTEMA 311			
QUEJAS	SUGERENCIAS	RECLAMACIONES	
2	0	0	



Cartera de Servicios presentadas en las pantallas de las áreas de espera



PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2025

Para el año 2026, se proyecta que el Hospital Ciudad Juan Bosch experimente un crecimiento sostenido y mejoras en su capacidad operativa, debido a los planes de fortalecimiento institucional y al aumento poblacional de la zona.

- Mayor demanda de servicios por el aumento de la población en Ciudad Juan Bosch.
- Mejora en la calidad y eficiencia gracias a la implementación del Plan de Mantenimiento de equipos e infraestructura.
- Fortalecimiento de la gestión institucional, enfocado en calidad, recursos humanos y organización.
- Mayor integración comunitaria, promoviendo el uso adecuado de los servicios de salud.
- Incremento en la capacidad operativa, con reducción de fallas técnicas y mejor disponibilidad de equipos.

Para 2026, el hospital podría consolidarse como un centro de referencia en Santo Domingo Este, con mayor cobertura, mejores procesos de atención y fortalecimiento en la satisfacción del usuario, siempre que se mantenga el cumplimiento de los planes estratégicos y operativos.



ANEXOS

Memoria Institucional 2025

a. Matriz de Logros Relevantes

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2025
Producto 1	CAPACITACION A LOS COLABORADORES	SOLICITUD DE AMPLIACION CARTERA DE SERVICIOS	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MEDICOS	COMPRAS DE EQUIPOS MEDICOS	COMPRAS DE MATERIALES ADMINISTRATIVOS	SEGUIMIENTO AL PROCESO DE SOLICITUD DE HABILITACION	0	COMPRAS DE MOBILIARIACION PARA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS	0	APROBACION DE HABILITACION AL TERCER NIVEL	0	0	
Inversión producto 1	N/A	N/A	RD\$ 420,000.00	RD\$ 325,800	RD\$ 270,800.00	N/A	RD\$	RD\$ 200,000.00	RD\$	N/A	RD\$	RD\$	
Producto 2	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO EN AREAS DE JARDINERIA	CAPACITACION AL PERSONAL ADMINISTRATIVO	APLICACION DE PINTURAS EN AREAS ADMINISTRATIVA	MANTENIMIENTO DE PLANTA ELECTRIC Y CONSERVACION	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO INTERNO	CAPTACION DE NUEVOS USUARIOS	REPARACION Y CONSERVACION DE MOBILIARIOS DE OFICINA	ENTRENAMIENTO AL DEPARTAMENTO DE FACTURACION	NUEVAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO MEDICO	0	0	
Inversión producto 2	RD\$ 300,000.00	RD\$ 100,000.00	N/A	RD\$ 90,000.00	RD\$ 350,000.00	RD\$ 150,000.00	RD\$	RD\$ 80,000.00	N/A	RD\$ 50,000.00	RD\$	RD\$	



**b. Matriz de Ejecución Presupuestaria
HOSPITAL CIUDAD JUAN BOSCH**

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria (RD\$)	Ejecución (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
21	REMUNERACIONES	RD\$ 11,300,000.00	7,968,622.11	0	70%	38%
22	CONTRATACIONES DE SERVICIOS	RD\$ 23,980,120.00	RD\$ 18,667,374.09	0	78%	45%
23	MATERIALES Y SUMINISTRO	RD\$ 63,995,046.00	RD\$ 57,351,938.90	0	89%	48%
26	BIENES MUEBLES, INMUEBLES INTANGIBLES	RD\$ 6,350,000.00	RD\$ 1,516,416.51	0	23%	16%
Totales						



c. Matriz de Principales Indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
1	EPIDEMIOLOGÍA	Implementación del programa de bioseguridad y vigilancia epidemiología en los ese	Implementación de los procesos de bioseguridad hospitalaria	Anual	emi	100%	100%	100%
2	SERVICIOS DE SALUD DE GINECOLOGIA	Provisión de servicios de salud materna, infantil y adolescentes de calidad	Análisis de los indicadores de la sala situacional materno neonatal de los ceas	Trimestral	Levantamiento	100%	100%	100%
3	RECURSOS HUMANOS	Programa de capacitación del SNS	Ejecucion plan de Capacitacion SRS-2025	Anual	Programas y cursos impartidos	100%	100%	100%
4	SUB-DIRECCION	2.2.2.1. Conformacion de los comites de Salud (Primer Nivel) y Hospitalarios (priorizados segun Reglamento Hospitalario 434. 1.2.2.3. Implementación del Programa de Bioseguridad y Vigilancia Epidemiológica en los EES.	Sesiones de los comites hospitalarios.	Trimestral	17 actas de reunión	100%	100%	100%
5	ATENCION USUARIO	Programa de Gestión de Citas.	Organizar las citas a consultas externas para que todos los usuarios lleguen con una reunión programada.	Mensual	Levantamiento	100%	100%	100%
6	PLANIFICACIÓN	Acualizacion y despliegue nueva estructura organizativa de la Red SNS por nivel de complejidad.	Cumplimiento de los análisis y rediseño de estructura organizativa coordinada por el MAP Y Desarrollo Institucional SNS	anual	levantamiento	100%	100%	100%



d. Resumen del Plan de Compras

RESUMEN DEL PLAN DE COMPRAS

DATOS DE CABECERA PACC

Monto estimado total	\$ 23,282,321.00
Monto total contratado	
Cantidad de procesos registrados	13
Capítulo	5180
Sub capítulo	1
Unidad ejecutora	0001
Unidad de compra	Hospital Ciudad Juan Bosch

Año fiscal	2025
Fecha aprobación	

MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN

Bienes	\$ 23,282,321.00
Obras	N/A
Servicios	N/A
Servicios: consultoría	N/A
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A

MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES

MiPymes	
MiPymes mujer	
No MiPymes	\$23,282,321.00

MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO

Compras por debajo del umbral	15,526,433.00
-------------------------------	---------------



Compra menor	7,755,888.00
Comparación de precios	N/A
Licitación pública	N/A

MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO

Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	N/A
Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	N/A
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	N/A
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción - proveedor único	N/A
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Compra y contratación de combustible	N/A



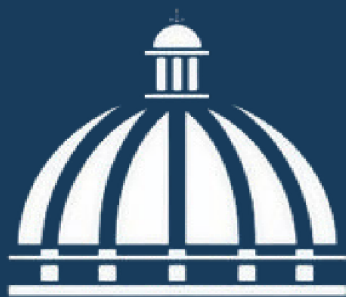
MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA





MEMORIA INSTITUCIONA 2025



SRS 10
OZAMA
SERVICIO REGIONAL DE SALUD



HOSPITAL
CIUDAD JUAN BOSCH